



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS-PERSONAL

CONCIENCIAR A LOS ESTUDIANTES DE SEXTO NIVEL DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS-PERSONAL DEL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR CORDILLERA SOBRE UNA INCLUSIÓN HUMANISTA EN EL ÁMBITO LABORAL EN LAS EX PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE TALLERES INFORMATIVOS, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PERÍODO 2019-2020.

Trabajo de Integración Curricular previo la obtención del Título de Tecnólogo en Administración de Recursos Humanos-Personal

Tipo de Trabajo de Integración Curricular:

I+D+i

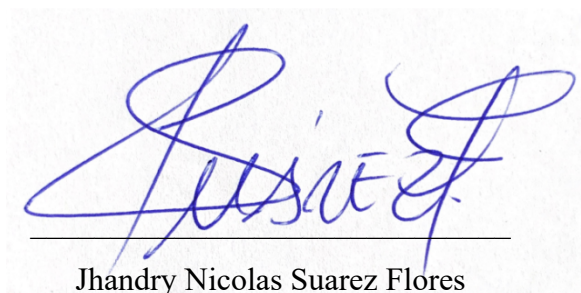
AUTOR: Jhandry Nicolas Suarez Flores

TUTOR: Ing. Guido Franco, Mba.

Quito, 2020

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, **Jhandry Nicolás Suarez Flores**, declaro bajo juramento que la investigación es absolutamente original, autentica, es de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución de respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigente, las ideas, doctrinas, resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



Jhandry Nicolas Suarez Flores

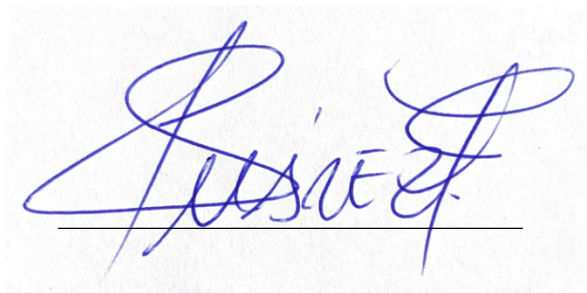
C.C: 172487011-6

LICENCIA DE USO NO COMERCIAL

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

Yo, **Jhandry Nicolas Suarez Flores** portador de la cédula de ciudadanía signada con el No. **1724870116** de conformidad con lo establecido en el Artículo 110 del Código de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación (INGENIOS) que dice: “En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos. Sin perjuicio de los derechos reconocidos en el párrafo precedente, el establecimiento podrá realizar un uso comercial de la obra previa autorización a los titulares y notificación a los autores en caso de que se traten de distintas personas. En cuyo caso corresponderá a los autores un porcentaje no inferior al cuarenta por ciento de los beneficios económicos resultantes de esta explotación. El mismo beneficio se aplicará a los autores que hayan transferido sus derechos a instituciones de educación superior o centros educativos.”, otorgo licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del proyecto denominado **CONCIENCIAR A LOS ESTUDIANTES DE SEXTO NIVEL DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS-PERSONAL DEL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR CORDILLERA SOBRE UNA INCLUSIÓN HUMANISTA EN EL ÁMBITO LABORAL EN LAS EX PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A TRAVÉS DE LA** Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

ELABORACIÓN DE UN TALLER INFORMATIVO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PERÍODO 2019-2020 con fines académicos al Instituto Tecnológico Superior Cordillera.



Jhandry Nicolas Suarez Flores

C.C: 172487011-6

Quito, 02/01/2020

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR EN EL REPOSITORIO DIGITAL

DATOS PERSONALES:

1. **NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE**
SUAREZ FLORES JHANDRY NICOLAS
2. **CÉDULA DE CIUDADANÍA**
172487011-6
3. **FECHA DE NACIMIENTO**
02/07/1997
4. **NACIONALIDAD**
Ecuatoriana
5. **DIRECCIÓN DE RESIDENCIA**
De los escultores N65-155 y Av. Real Audiencia, NORTE
6. **PROVINCIA DE RESIDENCIA**
Pichincha
7. **CANTÓN DE RESIDENCIA**
Quito
8. **CORREO ELECTRÓNICO**
Nicolas_jsf@hotmail.com
9. **TELÉFONOS**
098-349-9886 / 099-030-8710
10. **FECHA DE SUSTENTACIÓN**
Julio del 2020

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

TEMA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR:

CONCIENCIAR A LOS ESTUDIANTES DE SEXTO NIVEL DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS-PERSONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA SOBRE UNA INCLUSIÓN HUMANISTA EN EL ÁMBITO LABORAL EN LAS EX PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE UN TALLER INFORMATIVO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PERÍODO 2019-2020.

**COMPLETE Y AÑADA SU FIRMA DIGITAL A CONTINUACIÓN
TIPO DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

☐

I+D+i

☒

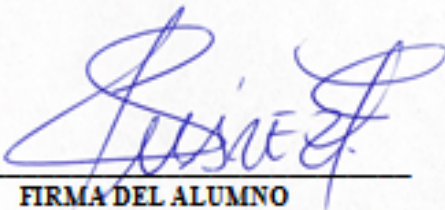
INCUBADORA EMPRESARIAL

☐

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

☐

Yo, **JHANDRY NICOLAS SUAREZ FLORES**, portador de la cédula de identidad N°172487011-6, autorizo al Instituto Tecnológico Superior Cordillera la publicación del Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital.



FIRMA DEL ALUMNO

ENTIDAD QUE AUSPICIO EL TRABAJO: ITSCO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Econ. David Flores Torres

TELÉFONO Y/O CELULAR EMPRESA: 2433649 - 2255460 - 2269900

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

AGRADECIMIENTO

Agradecer sin duda a la persona que hizo posible este escalón más en mi vida, que sin el apoyo emocional, económico e intelectual que me ha brindado ha logrado que pueda ser un profesional, a TI, gracias Mama por cada gesto de cariño, comprensión y ternura, por construir mis cimientos que han hecho que culmine esta etapa con perseverancia, actitud y ganas de salir adelante. A mi hermano Diego por demostrarme que las cosas se las ganan trabajando y con esfuerzo, por ser ese ejemplo de labor ardua y de igual forma por tu apoyo incondicional. A mi Padre agradecerle por impulsarme, por levantarme los ánimos, por brindarme tu hombro. Y a todas las personas que han formado parte de este ciclo que ha sido lleno de altos y bajos pero que quedo muy satisfecho por lo logrado.

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo de grado, fruto de mi esfuerzo y muestra de las extensas horas de estudio a mi familia como símbolo de superación, ejemplo y progreso. Para que sea motivo de desarrollo personal, académico y laboral para mis hermanos.

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT	ix
CAPITULO I.....	1
1. ANTECEDENTES	1
1.1 Contexto	3
1.1.1 Macro.....	3
1.1.2 Meso	4
1.1.3 Micro	5
1.2 Justificación.....	6
1.3 Definición del problema.....	8
1.3.1 Análisis Matriz T.....	10
CAPITULO II.....	16
2. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS	16
2.1 Mapeo de involucrados	16
2.2 Análisis del mapeo de involucrados.....	17
2.2.1 Análisis de la Matriz de Involucrados	19
CAPITULO III	22
3. PROBLEMAS Y OBJETIVOS	22

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

3.1	Árbol de problemas	23
3.1.1	Análisis del árbol de problemas	24
3.2	Árbol de objetivos	25
3.2.1	Análisis del árbol de objetivos	26
CAPITULO IV		27
4.	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	27
4.1	Matriz de análisis de alternativas.	27
4.1.1	Análisis de alternativas.....	29
4.1.2	Análisis de la matriz de impacto de objetivos	32
4.2	Diagrama de estrategias	34
Tabla 5		35
CAPITULO V		37
5.	La propuesta	37
5.1	La muestra	37
5.2	Encuesta	37
5.2.1	Encuesta de evaluación de os talleres.....	39
5.3	Análisis e interpretación de resultados.....	40
5.4	Estructuración de la propuesta	57
5.4.1	Antecedentes	57
5.4.2	Justificación.....	58

5.4.3	El taller como conducto para el desenvolvimiento social y humanitario	59
5.4.4	Características de los talleres	59
5.4.5	Reglas para orientar el taller.....	60
5.4.6	Momentos del taller	60
5.4.7	Etapas de un taller	61
5.4.8	Relación de contenidos.....	62
5.5	Objetivo General	63
5.5.1	Objetivos Específicos	63
5.6	Marco Conceptual	64
	Inclusión	64
5.7	Marco legal.....	67
5.8	Marco metodológico	71
5.8.1	Tipo de investigación	71
5.8.2	Método de investigación	72
5.8.3	Técnicas de investigación.....	72
5.9	Propuesta técnica.....	73
5.9.1	Talleres temáticos.....	73
5.9.2	Estrategia metodológica	76
5.9.3	Perfiles de los facilitadores.....	77

5.10	Minuto a minuto	79
5.11	Guía del taller	80
5.12	Presupuesto taller	83
CAPITULO VI.....		85
6.	Aspectos Administrativos.....	85
6.1	Tipo de recursos	85
6.2	Presupuesto.....	86
6.3	Cronograma.....	88
CAPITULO VII.....		89
7.	Conclusiones y Recomendaciones.....	89
7.1	Conclusiones	89
7.2	Recomendacione	90
8.	Bibliografía.....	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	9
Tabla 2	18
Tabla 3	28
Tabla 4	31
Tabla 5	35
Tabla 6	40
Tabla 7	42
Tabla 8	44
Tabla 9	45
Tabla 10	47
Tabla 11	49
Tabla 12	50
Tabla 13	52
Tabla 14	53
Tabla 15	55
Tabla 16	83
Tabla 17	87
Tabla 18	88

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Mapeo de involucrados	16
Ilustración 2 Árbol de problemas	23
Ilustración 3 Árbol de objetivos	25
Ilustración 4 Diagrama de estrategias	34
Ilustración 5 Representación gráfica de la pregunta 1	41
Ilustración 6 Representación gráfica pregunta 2	43
Ilustración 7 Representación gráfica pregunta 3	44
Ilustración 8 Representación gráfica pregunta 4	46
Ilustración 9 Representación gráfica pregunta 5	48
Ilustración 10 Representación gráfica pregunta 6	49
Ilustración 11 Representación gráfica pregunta 7	51
Ilustración 12 Representación gráfica pregunta 8	52
Ilustración 13 Representación gráfica pregunta 9	54
Ilustración 14 Representación gráfica pregunta 10	56
Ilustración 15 Perfil Mgs. Cesar Navas	77
Ilustración 16 Perfil Felipe Rodríguez	78
Ilustración 17 Minuto a Minuto	79
Ilustración 18 Guía taller 1	80
Ilustración 19 Guía taller 2	81
Ilustración 20 Guía taller 3	82

RESUMEN EJECUTIVO

Con el ánimo de Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de Administración de Recursos Humanos-Personal del Instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad se promueve el presente trabajo de grado con la elaboración de un programa de talleres informativos que impulsara a los estudiantes a crear una sensibilización social, para no menospreciar y brindar oportunidades a quienes hoy en día, en un gran número, son discriminados. Sin lugar a duda, la correcta aplicación del programa de talleres hará que se mejore la imagen en 360° de todos los actores involucrados, siendo así que el ITSCO con sus estudiantes promueve proyectos que sean innovadores, integradores y dinámicos, es así como estas prácticas se fomentan desde adentro de la institución para en un futuro poderlas filtrar, proponer y consolidar de forma efectiva. Los estudiantes también son participes apoyando temas sociales y desarrollando temas de investigación, a los principales actores como son los ex privados de libertad se benefician dado que los talleres harán que muchas puertas se abran para ellos, y el objetivo mayor es instar a el sector público a mejorar y potenciar los programas de rehabilitación de modo que se propicie una mejor reinserción laboral.

Palabras clave: Concienciar, Sensibilización, Taller, Impulsar, Innovador, ex PPL, Social, Reinserción, Desarrollo

ABSTRACT

With the encouragement of raising awareness of the sixth level students of the Human Resources Administration career of the Instituto Tecnológico Superior Cordillera about a humanist inclusion in the workplace in the former persons deprived of liberty, this degree work is promoted with the preparation of a program of informative workshops that will encourage students to create social awareness, so as not to belittle and provide opportunities to those who today, in a large number, are discriminated against. Without a doubt, the correct application of the workshop program will improve the image in 360 ° of all the actors involved, so that the ITSCO with its students promotes projects that are innovative, inclusive and dynamic, as well as these practices. Encourage from within the institution to be able to filter, propose and consolidate effectively in the future. Students are also participants supporting social issues and research issues changes, the main actors such as former prisoners are benefiting since the workshops will make many doors open for them, and the main objective is to urge the public sector to improve and strengthen rehabilitation programs to promote better job reintegration.

Keywords: Raise awareness, Awareness, Workshop, Boost, Innovative, ex PPL, Social, Reintegration, Development

CAPITULO I

1. ANTECEDENTES

En el presente trabajo académico se pretende dar un preámbulo de modelos exitosos en el mundo acerca de sistemas penitenciarios que han logrado una correcta reinserción social y laboral, minorando sus índices de reincidencia. Hoy en día las personas privadas de la libertad dentro de su periodo de reclusión tienen diferentes actividades académicas, de ocio, de trabajo entre otras para que su tiempo sea aprovechado al máximo y se complemente con su recuperación. Muchas de las cárceles a nivel nacional solo se ven vistas como lugares de privación de libertad y mas no como un lugar en donde el individuo que cometió la falta pueda rehabilitarse a un programa para que sea una correcta reinserción social, y pueda anclarse nuevamente a una vida laboral, pero con las herramientas necesarias.

El sistema penitenciario moderno fue introducido en gran parte de los países Iberoamericanos entre la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Comenzó cuando en 1834 Brasil y Chile iniciaron los primeros proyectos de construcción de cárceles, y finalizó en 1939 con la incorporación de Cuba a los sistemas penitenciarios modernos. (Matthews, 2011)

El modelo Iberoamericano tenía como idea principal que los reclusos se centren en reflexionar para esto los metían en los calabozos y entraban en la etapa de silencio, por así llamarlo, que consistía en aislar al reo para meditar acerca de su accionar que lo llevo a estar en esa situación, Otro de los puntos en menos proporción de importancia se

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

encontraba el trabajo y la educación. Hoy en día se puede ver que al pasar los años estos modelos no han logrado ser los más exitosos, la transformación que sufrieron algunos países europeos en cuanto a su sistema penitenciario, sin duda, son de los más aplaudidos en el mundo dado que cambió por completo la forma en la cual se venía tratando a los reclusos. El mencionado modelo nos servirá como guía en el desarrollo de este proyecto, dado que una correcta reinserción social abrirá paso a una óptima reinserción laboral que es nuestro tema de estudio esto debe ir de la mano con la correcta ejecución de los procesos por los cuales pasa la persona privada de la libertad en su llegada, en su permanencia dentro de prisión y una vez fuera.

Nos enfocaremos en el modelo carcelario de Noruega, país nórdico que ha logrado disminuir sus tasas de criminalidad, así como sus índices de personas reincidentes y que la catalogan como “La cárcel más humana del mundo” que ha dado mejores resultados con una metodología que el reo no siente que esta privado de la libertad.

El director de la prisión Are Hoidal enuncia en la entrevista hecha por la corresponsal de la BBC news "Así que estamos liberando a tu vecino. Si en la prisión los tratamos como animales, entonces estaremos soltando animales en tu calle". (Kirby, 2019). Sin duda una reflexión que no esta tan alejada de la realidad y que nos pone a pensar porque en nuestro país está pasando lo contrario. Según Pedro José Cabrera en su artículo “Cárcel y exclusión” dice que “la salida de la cárcel está envuelta en una pérdida de posibilidades de cara al empleo por efecto del estigma que implica la condición de ex presidiario, y también como consecuencia de la descualificación que

acarrea el periodo de internamiento” (Cabrera, 2002). El punto principal es concienciar a las personas que están en las aulas de clases preparándose para ocupar un cargo de selección de personal, en que una ex persona privada de libertad aún tiene el derecho de un trabajo digno, el derecho de una segunda oportunidad.

1.1 Contexto

1.1.1 Macro

Uno de los mejores programas a nivel mundial de rehabilitación para personas privadas de la libertad está en continente europeo, el país nórdico Noruega, ocupa el lugar número 20 en el ranking de paz mundial en el año 2019.

En este país la tasa crímenes es la más baja y sorprendentemente tienen que colocar sus celdas a prestación para que los reclusos de otros países puedan venir a rehabilitarse.

En Noruega, el manejo de rehabilitación se la hace bajo un programa que no necesariamente aísla al recluso de la vida normal, sino, la persona privada de la libertad está más apegado a su vida común y corriente, primero pasan por una cárcel de alta seguridad, una vez que cumple una sentencia pasan a una cárcel de baja seguridad para culminar en una casa de adaptación para que finalmente pueda tener una correcta reinserción social. Durante este proceso cabe indicar que las personas privadas de su libertad tienen algunas herramientas para que en su tiempo libre las utilicen y desarrollen destrezas que no conocían, muchos, esto les ha servido de relajación, y más

allá han aprendido un oficio que después de su vida allí, les ha sido útil para subsistir. De modo que ha generado un gran impacto y como modelo a seguir en algunos otros países, que, sin duda, no han logrado la perfección, pero si han tomado un camino que ha hecho que funcione de mejor forma sus sistemas de rehabilitación.

1.1.2 Meso

En cuanto, a Latinoamérica, la reclusión se ha convertido en una respuesta casi automática, en lugar de una medida de último recurso [...]. Además, los sistemas penitenciarios de la mayoría de los países ya no están orientados a la reforma y rehabilitación social de las personas condenadas, sino que su finalidad es simplemente castigar a las personas que han infringido la ley penal mediante su encarcelamiento.

(Mendez, 2013)

Existen varios problemas al ser una de las regiones que más problemas criminales tiene y que se ha visto obligada a sobrepoblar los centros penitenciarios, dando como resultado la equivocada rehabilitación de las personas privadas de la libertad.

Es verdad que se cuentan con programas similares para que exista una recuperación del PPL, sin embargo, estas prácticas se ven opacadas por algunos factores, por ejemplo, la corrupción que sin duda han corrompido el sistema carcelario y han llegado inclusive a altos mandos de la política que hoy en día podemos ver a nivel región.

Entre otros problemas está el hacinamiento, la falta de recursos humanos, económicos, físicos. Considerando que en América Latina tenemos algunos de los

países más violentos e inseguros del mundo como son el caso de México, Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, entre otros.

Es primordial que vayamos dando pasos en concreto para que nuestro país Ecuador se vayan desarrollando nuevas prácticas que proporcionen adecuadas rehabilitaciones y bajar esos índices de crímenes.

1.1.3 Micro

Según el directorio del Comité permanente por la defensa de derechos humanos (CDH, 2019) nos dice que “El sistema de rehabilitación social en Ecuador, dispone de 28.500 espacios para reclusos, actualmente alberga a más de 39000 reos”, claramente podemos concluir según el informe que el sistema con el que nuestro país se maneja deja muchos vacíos para una correcta reinserción social y más aún para la reinserción laboral.

Definido como un grupo de atención prioritaria el gobierno nacional emitió un decreto con el fin de salvaguardar los derechos de los privados de la libertad, sin embargo, dio hincapié para que muchas de las falencias de este sistema salgan a la luz. En fin, el presente trabajo pretende que, desde las aulas del Instituto Tecnológico Superior Cordillera, los futuros Tecnólogos en Administración de talento humano, tengan excelentes prácticas, en cuanto, un correcto proceso de selección y que las ex personas privadas de la libertad tengan la oportunidad de volver a reinsertarse exitosamente y no volver a caer en malos pasos. Seguramente esto aportara no solo

como Institución, sino también, al bajar las cifras que hoy tenemos ser un foco como país para la región y el mundo.

1.2 Justificación

Mediante un taller informativo se pretende concienciar sobre la reinserción laboral para los ex presidiarios teniendo a consideración que el trabajo es uno de los pilares fundamentales de la vida de las personas para lograr la subsistencia.

Se infiere que con el presente proyecto se aclarara varios puntos de vista acerca de lo necesario que es crear programas de apoyo y oportunidades que vayan encaminadas a que las ex personas privadas de libertad y de esta forma puedan desempeñar funciones dentro de cualquier empresa sin que sean discriminados; situación en la que se verán expuestos los estudiantes del sexto nivel de administración de recursos humanos-personal del Tecnológico Superior Cordillera en su labores diarias ante un puesto dentro del departamento de Talento Humano para la empresa que este prestando sus servicios.

Siendo así que se busca poder llegar a conseguir una comprensión por parte de las personas hacia las ex personas privadas de libertad y evitar la discriminación por su pasado judicial; ya que debido a experiencias cercanas a este tipo de discriminación me he visto obligado a tratar este tema más a fondo, y brindar un entendimiento más amplio al ámbito social y de lo que trata este tema; para que de esta forma no se violen más derechos de los ciudadanos.

Es así como este proyecto tiene un beneficio de 360° para todos los autores, derivando a cada uno una responsabilidad. Empezamos desde el Gobierno central al disminuir su tasa de reincidencia, aumentar la tasa de empleo pleno y poner en el mapa a Ecuador como un país de oportunidades, al Tecnológico Superior Cordillera que fortalecerá su imagen como instituto al promover proyectos de inclusión social, a los estudiantes que estarán en los talleres debido a que enaltecerán su conocimiento, a las personas fuente de estudio, es decir, las ex personas privadas de la libertad, dado que, con los talleres muy probablemente se habrán puertas en el sector laboral, y a los profesores que han impartido cada materia a lo largo de la carrera académica, ya que, se ven reflejados su esfuerzo y trabajo.

Este proyecto, así mismo, está muy bien relacionado con el Plan Nacional de Desarrollo del periodo 2017-2021, dado que, los objetivos se correlacionan con el tema de estudio específicamente en el eje numero 1 titulado “Derechos para Todos Durante Toda la Vida” y el objetivo número 1 titulado “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” (Senplades, 2017-2021). Hacemos énfasis en brindar igualdad de oportunidades a los grupos minoritarios, que sus derechos sean respetados y que tengan una vida digna.

1.3 Definición del problema

En esta matriz se puede identificar de forma más detallada la situación actual Deteriorada inserción humanista en el ámbito laboral en las personas privadas de la libertad en base al problema establecido la irrelevancia que existe ante la discriminación de las ex personas privadas de la libertad en el ámbito laboral, causas que permitirán la implementación de la mejora, y por otra parte, lo que no permitirá que se cumpla con lo planificado para ello hemos establecido un rango de calificación tanto para la Innovación (I) como el Problema Central (P), donde se considerara el valor 1 como el más bajo y el valor 5 con la mayor calificación. (Landeta, 2014)

Tabla 1

Matriz T

Situación Empeorada	Situación Actual				Situación Mejorada
Expresidarios nuevamente sentenciados por una básica rehabilitación y falta de oportunidades laborales.	Deteriorada inserción humanística en el ámbito laboral hacia las ex personas privadas de la libertad.				Exconvictos con alternativas de plazas laborales sin temor a una discriminación por parte del empleador público o privado.
Fuerzas Impulsadoras	I	PC	I	PC	Fuerzas Bloqueadoras
Capacitaciones para los empresarios y exreclusos sobre el tema.	2	4	4	2	Inacción por parte de los empresarios y exconvictos.
Puntaje adicional a las ex personas privadas de libertad en concursos de mérito y oposición por parte del estado.	1	5	3	1	Negativa por parte del gobierno central.
Propiciar beneficios y compensaciones a las empresas sean público o privados por contratar expresidarios.	1	4	3	1	Desinterés por parte de las autoridades.
Fomentar emprendimientos.	3	4	5	2	Excesivo cobro de impuestos para este tipo de emprendimientos.
Preparar de forma responsable académicamente a las ex personas privadas de la libertad.	4	5	4	2	No brindar los recursos necesarios.

Fuente: Investigación autónoma

Elaborado por: Nicolas Suarez

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

1.3.1 Análisis Matriz T

La matriz T consta de tres situaciones que las hemos definido de la siguiente forma; la situación actual nos indica una Deteriorada inserción humanista en el ámbito laboral en las personas privadas de la libertad siguiendo con la situación empeorada nos dice que tendremos Ex presidiarios nuevamente sentenciados por una básica e ineficiente rehabilitación y falta de oportunidades laborales que no permitirá a ellos reinsertarse en el ámbito laboral, por otro lado, tenemos la situación mejorada con ex convictos que tengan alternativas de plazas laborales sin temor a una discriminación por parte del empresario público o privado.

En cuanto a las fuerzas tenemos dos tipos: fuerzas impulsadoras y fuerzas bloqueadoras. Las fuerzas impulsadoras constan de 5 que nos permitirá realizar nuestra situación mejorada las cuales son:

-Capacitación para los empresarios y ex reclusos sobre el tema.

Es primordial que quienes son los principales involucrados en este tema de estudio sepan cuales son los derechos y obligaciones que deben tener, sin embargo la falta de conocimiento obliga a que las personas ignoren ciertos derechos y los empresarios sean públicos o privados no cumplan con esos derechos dándole una ponderación de 2 en lo real debido a que es muy baja la demanda de campañas de concientización en cuanto a este tema y 4 en lo ideal ya que debemos lograr incrementar los conocimientos en cuanto a los derechos e impulsar que se discuta sobre nuevos decretos para la inserción de las ex personas privadas de la libertad.

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

-Puntaje adicional a las ex personas privadas de libertad en concursos de mérito y oposición por parte del estado.

En este punto queremos fomentar que al igual que las personas con distinta orientación sexual, con capacidades diferentes, con diferentes etnias les proporcionan puntos adicionales lo hagan con las personas que salieron de una rehabilitación carcelaria aumentando un espacio con puntos adicionales dándole una ponderación de 1 en lo real debido a que no existe este parámetro dentro de los concursos de méritos y oposiciones y 5 en lo ideal ya que sería lo óptimo que cuenten con este parámetro para que cuenten con más posibilidades de ganar un concurso por méritos.

-Propiciar beneficios y compensaciones a las empresas sean público o privadas por contratar ex presidiarios.

Para impulsar que las personas ex privadas de la libertad tengan acogida en cualquier institución se busca que por medio del estado se genere beneficios y compensaciones a todos quienes contraten personal con pasado judicial dándole una ponderación de 1 en lo real debido a que no cuentan con estos beneficios y 4 en lo ideal ya que se podría activar potencialmente las plazas laborales y la solvencia para las empresas públicas o privadas.

-Fomentar emprendimientos.

De esa manera los ex convictos con alguna profesión u oficio puedan emprender en la rama de su especialización y promover el desarrollo individual y generar más plazas de trabajo dándole una ponderación de 3 en lo real debido a que se impulsa desde los reclusorios actividades que aprenden las personas privadas de libertad Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administración de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

para luego una vez cumplida su condena, los mismos salgan con conocimientos en algún oficio o profesión y sean personas que generen desarrollo dentro de la sociedad y 4 en lo ideal ya que debería contar con todas las herramientas para que la personas que opte por esta medida tenga todo al alcance de sus manos y permita el normal desenvolvimiento académico mientras permanece privado de su libertad.

-Preparar de forma responsable académicamente a las ex personas privadas de la libertad.

Es notorio que existe un plan de estudios para quienes están dentro de las cárceles y promueven la preparación académica de las personas privadas de la libertad dándole una ponderación de 4 en lo real debido a que uno de los ejes fundamentales para promover el cambio y correcta rehabilitación de la persona privada de la libertad es por medio del ámbito académico y 5 en lo ideal ya que se debería contar con todas las herramientas tecnológicas, de estudio, libros,, cuadernos, tutorías y de esa forma tener no solo ex personas privadas de la libertad con título universitario u oficio sino personas que están generando impulso positivo a la sociedad y al país.

De la misma manera tenemos 5 fuerzas bloqueadoras que son:

-Desinterés por parte de los empresarios y ex convictos.

No se puede generar un cambio si los principales involucrados no ponen de parte para pedir que se cambia la situación actual por la que están pasando, se debe hacer eco y desde la posición de donde estamos intentar al menos hacer algo para que torne un ambiente diferente en donde todos y todas quieran luchar por cambiar la

situación actual, dándole una ponderación de 4 en lo real debido a que no se toma el

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

tema como una prioridad y queda muy apartado por diferentes circunstancias que suceden en el país y 2 en lo ideal ya que las personas directamente involucradas deberán tomar cartas en el asunto y apropiarse de la situación para que exista un cambio radical.

-Negativa por parte del gobierno central.

Es esta una posible fuerza bloqueadora que básicamente nos pondría con las manos atadas ya que si el gobierno de turno no presta oídos a los requerimientos que se piensa pedir o cambiar será muy desapercibido lo que se haga es necesario manejar de la forma adecuada y tocar las puertas indicadas dándole una ponderación de 3 en lo real debido a que por medio de las instituciones públicas se ha intentado aportar y dirigir una rehabilitación integral a los presidiarios sin embargo se necesita el apoyo del sector privado y las ganas de cada una de las personas para poder cambiar la cara de la moneda y 1 en lo ideal para que no existe una restricción por parte del gobierno central y más bien se abra un espacio de dialogo donde se puedan debatir y exponer ideas que generen un impacto positivo en la sociedad.

-Desinterés por parte de las autoridades.

Nos referimos a que los representantes de los sectores públicos y privados, representantes de los gremios, representantes de las grandes industrias ya sea textil, automotriz, farmacéutica, audiovisual, se fijen en la necesidad que tienen las personas privadas de la libertad por encontrar un empleo digno en el cual puedan sustentar sus necesidad y de esa forma no recaer en algún tipo de delito dándole una ponderación de 3 en lo real debido a que muchas de las autoridades se hacen los de la vista gorda y no prestan atención a ciertos sectores vulnerables en este caso las personas con pasado

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

judicial ya sea por pensamientos distintos o erróneos y 1 en lo ideal para que no siga en lo mismo.

-Excesivo cobro de impuestos para este tipo de emprendimientos.

El país se encuentra en una recesión de gastos por los cuales el gobierno actual se ha encargado de adoptar varias medidas que puedan ser entradas económicas para el gobierno central a eso podemos añadir que en el gobierno de Rafael Correa hubo incremento considerable de impuestos a varios sectores lo que podría afectar a quienes pretenden tener un emprendimiento dándole una ponderación de 5 en lo real debido a que hoy por hoy es de conocimiento público que estamos pasando por una serie de deudas que hace que el país se vea en la necesidad de quitar subsidios, cobrar los impuestos , entre otras medidas y 2 en lo ideal para que no sea tan excesivo el cobro de las tarifas y más bien fomentar que exista más emprendimientos sin tantas trabas

-No brindar los recursos necesarios.

Existe una rehabilitación en un centro penitenciario relativamente nuevo que ha pasado por varias situaciones que ha puesto en duda dicha “rehabilitación”, sin embargo, parte del desarrollo dentro de la cárcel para una persona privada de la libertad es poder tener un título de tercer nivel para aprovechar su tiempo dentro del reclusorio o aprender un oficio que le ayude a desarrollarse una vez salga a la sociedad, es así que, existen varias quejas que no existen los recursos necesarios para que haya una correcta educación más por el tema tecnología lo cual debería proporcionar el estado dándole una ponderación de 4 en lo real debido a que existen los recursos pero no en el número que se necesita para solventar las necesidades de quienes los utilizan y por otro lado no

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

se permite o es muy estricto el uso de cualquier equipo y 2 en lo ideal para que sientan un respaldo las personas que están en constante uso de estas plataformas y quieran seguir en su desarrollo con normalidad y motivados.

CAPITULO II

2. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

2.1 Mapeo de involucrados

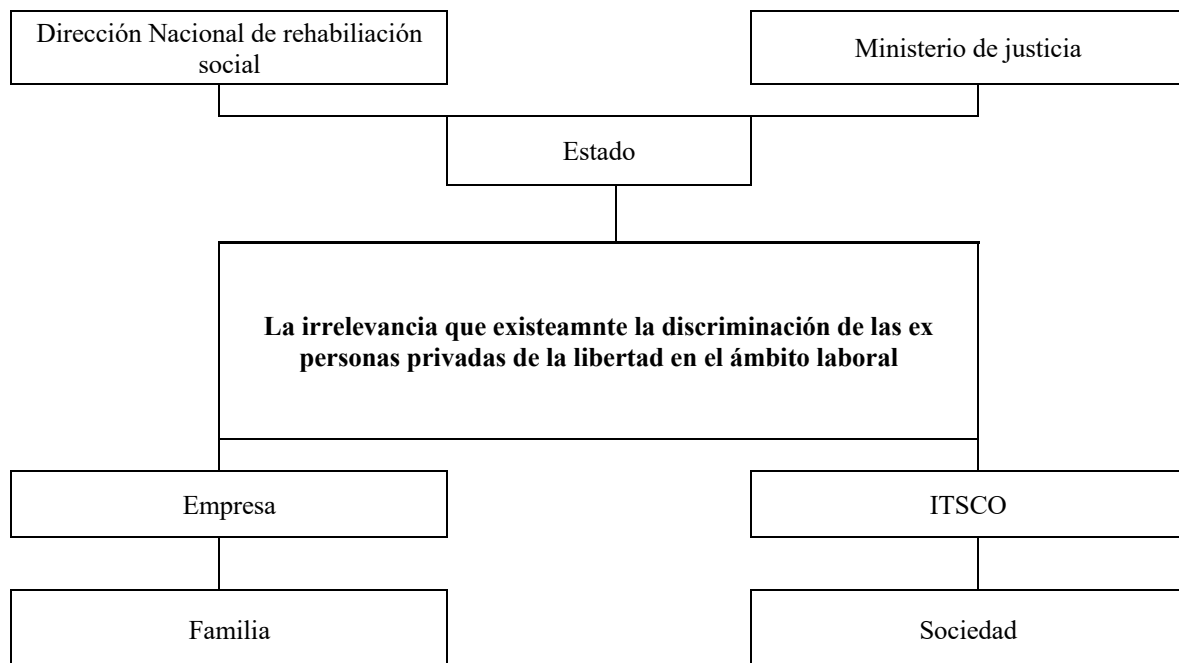


Ilustración 1 Mapeo de involucrados

Fuente: Investigación autónoma
Elaborado por: Nicolas Suarez

2.2 Análisis del mapeo de involucrados

Ante el problema central hemos analizado los actores involucrado en el entorno de los principales actores, siendo que la comunidad, la sociedad y la familia son quienes unen a las ex personas privadas de la libertad con las empresas debido a que deben reintegrarse y quienes son los llamados a ser el principal soporte es la familia para luego de un correcto comportamiento ser aceptado por la sociedad y que no exista ningún tipo de discriminación,

El ITSCO es parte de los involucrados porque es la institución que fomenta y apoya estos proyectos que sin duda aportan para el desarrollo de los estudiantes y la sociedad dando paso a que nombremos a los siguientes involucrados que son Ministerio de justicia, Estado y la dirección Nacional de Rehabilitación Social que apoyan al Organismo Técnico del Sistema Nacional de rehabilitación Social para que los programas que se llevan a cabo sean llevados a cabo de forma eficaz.

Tabla 2

Matriz de involucrados

Actores Involucrados	Interés sobre el problema central	Problemas Percibidos	Recursos Mandatos Capacidades	Interés sobre el Proyecto	Conflictos Potenciales
Ministerio de Justicia, Derechos Humanos, Cultos.	Disminuir la reincidencia de las personas privadas de la libertad por no haber encontrado oportunidades laborales	Hacinamientos penitenciarios	-Presupuesto económico establecido -ART. 12 del Código orgánico integral penal -Art. 51 de la Constitución -Regular y Controlar a las instituciones penitenciarias	Potenciar la rehabilitación de las personas privadas de la libertad para posteriormente tener un interés de reinserción laboral en las empresas público o privadas	Desinterés por parte de la entidad publica
Organismo Técnico del Sistema Nacional de Rehabilitación Social	Estar al tanto de una rehabilitación optima que reinserte al ámbito laboral a las personas privadas de la libertad de forma exitosa	Guías penitenciarios corrompidos por los mismos presidiarios ingresando artículos, sustancias no permitidas	-Personal capacitado -Reglamento del sistema nacional de rehabilitación social en todos sus artículos -Capacitaciones para el personal al frente del sistema penitenciario	Los futuros ejecutivos en el área de talento humano fomenten el reclutamiento de las ex personas privadas de la libertad para su reingreso al ámbito laboral	Descoordinación con el gobierno central y ministerio de justicia.
Familia	Reducir la discriminación de las empresas hacia las ex personas privadas de la libertad y brinden una oportunidad para reinsertarse	Ausencia de decretos que obliguen al empresario a dar plazas laborales para las ex personas privadas de la libertad	- Tecnológicos -Art. 51 de la Constitución. - Plan Nacional del Buen Vivir - Hacer valer sus derechos	Una adecuada reinserción para sus seres queridos en el ámbito laboral	Reincidencia Consumo de sustancias Falta de oportunidades
ITSCO	Ideas progresistas mediante proyectos realizados por los estudiantes que aporten a la sociedad.	Pasa desapercibidos proyectos que tienen relevancia para cambios positivos	-Técnicos, tecnológicos, Humanos -Ley orgánica de Educación Superior -Guiar a los estudiantes	Implementar en la vida real los proyectos para generar ideas nuevas que trasciendan	Estudiantes sin interés ni ideas innovadoras

Fuente: Investigación autónoma

Elaborado por: Nicolas Suarez

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

2.2.1 Análisis de la Matriz de Involucrados

El análisis de involucrados consta de los siguientes actores involucrados:

El ministerio de justicia derechos humanos cultos tiene interés sobre el problema central en disminuir la reincidencia de las personas privadas de la libertad por no haber encontrado oportunidades laborales los problemas que se perciben es el hacinamiento penitenciario que existen las principales cárceles de nivel nacional los recursos con los que cuentas es un presupuesto económico establecido ya por el gobierno central los mandatos del cual le corresponde responder es el artículo 12 del código orgánico integral penal y el artículo 51 de la Constitución de la República del Ecuador que avalan todos los derechos de las personas privadas de la libertad.

La capacidad que tiene el ministerio de justicia es regular y controlar a las instituciones penitenciarias para que haya un desarrollo normal de su rehabilitación social el interés sobre el proyecto del ministerio de justicia es potenciar la reubicación de las personas privadas de la libertad para posteriormente tener un interés de reinserción laboral en las empresas público o privadas, el conflicto potencial que puede tener es el desinterés por parte de la entidad pública y privada que se ha venido generando día a día. La justicia se debe regular y controlar en las instituciones penitenciarias para que haya un desarrollo normal de su rehabilitación social.

Otro actor involucrado es el organismo técnico del sistema Nacional de rehabilitación social que tiene un interés sobre el problema central. En cuanto estar al

tanto de una rehabilitación óptima que reinserte el ámbito laboral a las personas privadas de la libertad de forma exitosa.

Los problemas que se perciben son guías penitenciados corrompidos por los mismos presidiarios ingresando artículos sustancias no permitidos, los recursos con el que cuenta el organismo técnico del sistema Nacional de rehabilitación social es un personal capacitado para poder enfrentar cualquier tipo de amenaza que exista en la inadecuada de rehabilitación.

El mandato que rige para esta entidad es el reglamento del sistema Nacional de rehabilitación social en todos sus artículos la capacidad que tiene es dar capacitaciones para el personal al frente del sistema penitenciario para que no exista ningún tipo de desmán o ningún tipo de acción inadecuada para el normal desarrollo, es por eso que el interés sobre el proyecto que tiene este organismo es sobre las decisiones futuras que los ejecutivos en el área de talento humano fomenten e el reclutamiento de las ex personas privadas de la libertad para su reingreso en el ámbito laboral.

El conflicto potencial que podemos obtener sobre este interés es la descoordinación con el gobierno central y el ministerio de justicia, la familia cuenta también como un actor involucrado primordial en esta temática, el interés que tiene sobre el problema central es la reducción de la discriminación de las empresas hacia las ex personas privadas de libertad para que brinden una oportunidad para reinsertarse en dicho ámbito.

El problema percibido es la ausencia de decretos que obligue al igual que a otros grupos vulnerables y minoritarios a ser tomados en cuenta por el empresario para

que determine un cierto porcentaje de plazas laborales. Los recursos con los que cuenta la familia son tecnológicos debido a que son estos recursos los que tienen a la mano los mandatos que protegen a la familia del artículo 51 de la Constitución y el Plan Nacional del buen vivir así mismo las capacidades que tiene la familia es hacer valer sus derechos el interés que tiene la familia sobre este proyecto es sobre una adecuada reinserción para sus seres queridos en el ámbito laboral el conflicto potencial que puede existir es por parte de sus seres queridos Ya sea por reincidencia por consumo de sustancias sujetas a fiscalización, falta de oportunidades que obliguen a las ex personas privadas de la libertad a volver a cometer actos ilícitos.

El último actor involucrado es en Instituto superior Cordillera que su interés sobre el problema central son las ideas progresistas mediante proyectos realizados por los estudiantes que aporten a la sociedad, el problema percibido es pasar por alto proyectos que tienen relevancia a cambios positivos. Los recursos con los que cuenta el instituto son técnicos tecnológicos y humanos que dan soporte al estudiante para desarrollar proyectos exitosos el mandato que regula a esta entidad es la ley orgánica de educación superior en compañía de senescyt.

La capacidad que mantiene el Itsco es guiar a los estudiantes en su camino de desarrollar proyectos de alta importancia. El Instituto tecnológico superior Cordillera mantiene un interés sobre el proyecto implementar en la vida real los proyectos para generar ideas nuevas que trascienda. y el conflicto potencial sería estudiantes sin interés ni ideas innovadoras.

CAPITULO III

3. PROBLEMAS Y OBJETIVOS

El objetivo de la investigación es el fin o meta que se pretende alcanzar en un proyecto, estudio o trabajo de investigación. También indica el propósito por el que se realiza la investigación. (Ramirez, 2016)

3.1 Árbol de problemas

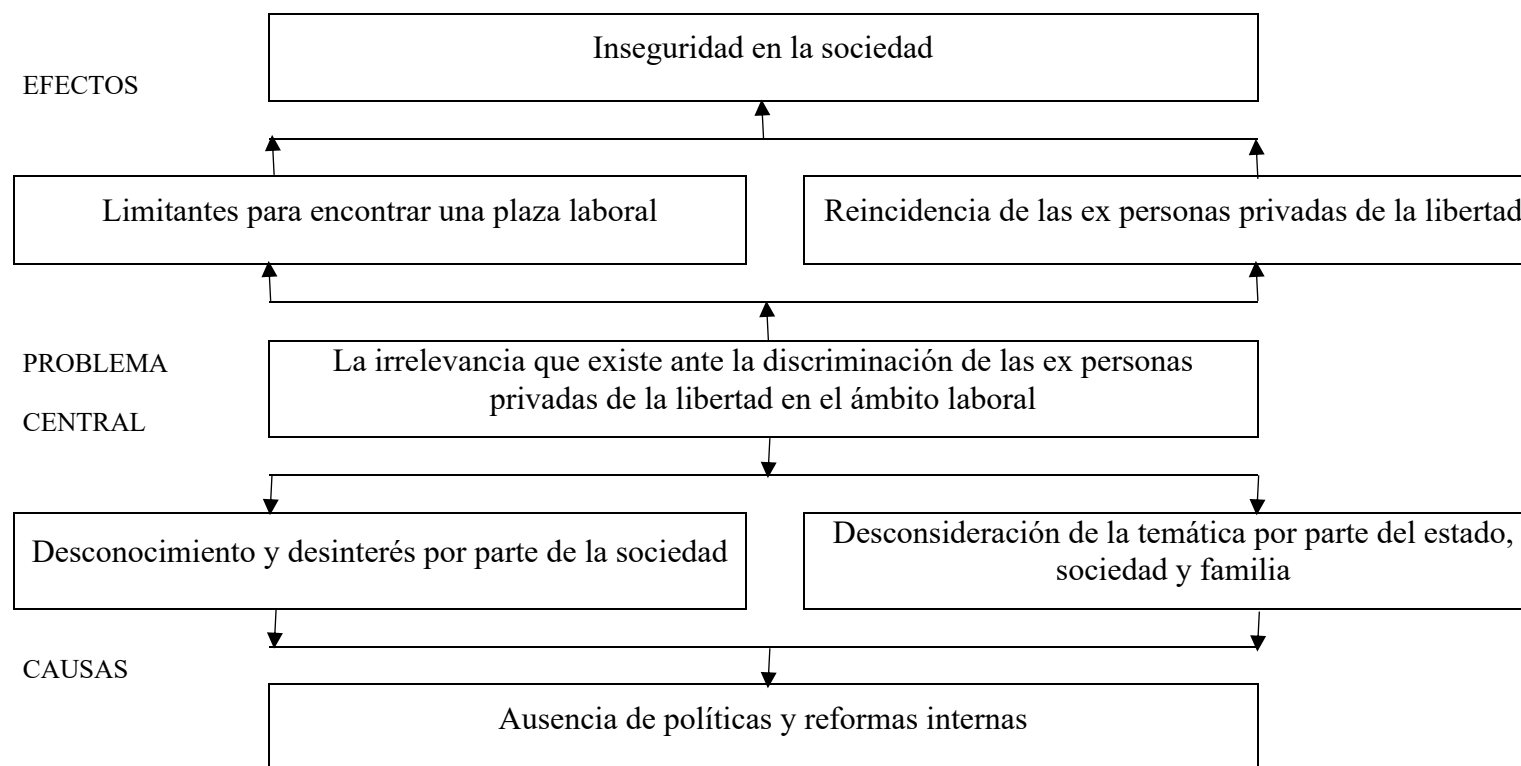


Ilustración 2 Árbol de problemas

Fuente: Investigación autónoma

Elaborado por: Nicolas Suarez

3.1.1 Análisis del árbol de problemas

Los problemas constan de un problema central que es la irrelevancia que existente. La discriminación de las ex personas privadas de la libertad en el ámbito laboral tenemos tres causas identificadas por las cuales sucede este problema central una de ellas es la ausencia de políticas y reformas la segunda causa es la desconsideración de la temática por parte del Estado sociedad y familia y como tercera causa tenemos linarenses desinterés por parte de la sociedad de la misma manera esto con lleva tres defectos primordiales el primero son las limitantes para encontrar una plaza laboral como segundo tenemos de reincidencia de las ex personas privadas de la libertad por encontrar una plaza laboral y como tercer y último efecto tenemos la inseguridad en la sociedad.

3.2 Árbol de objetivos

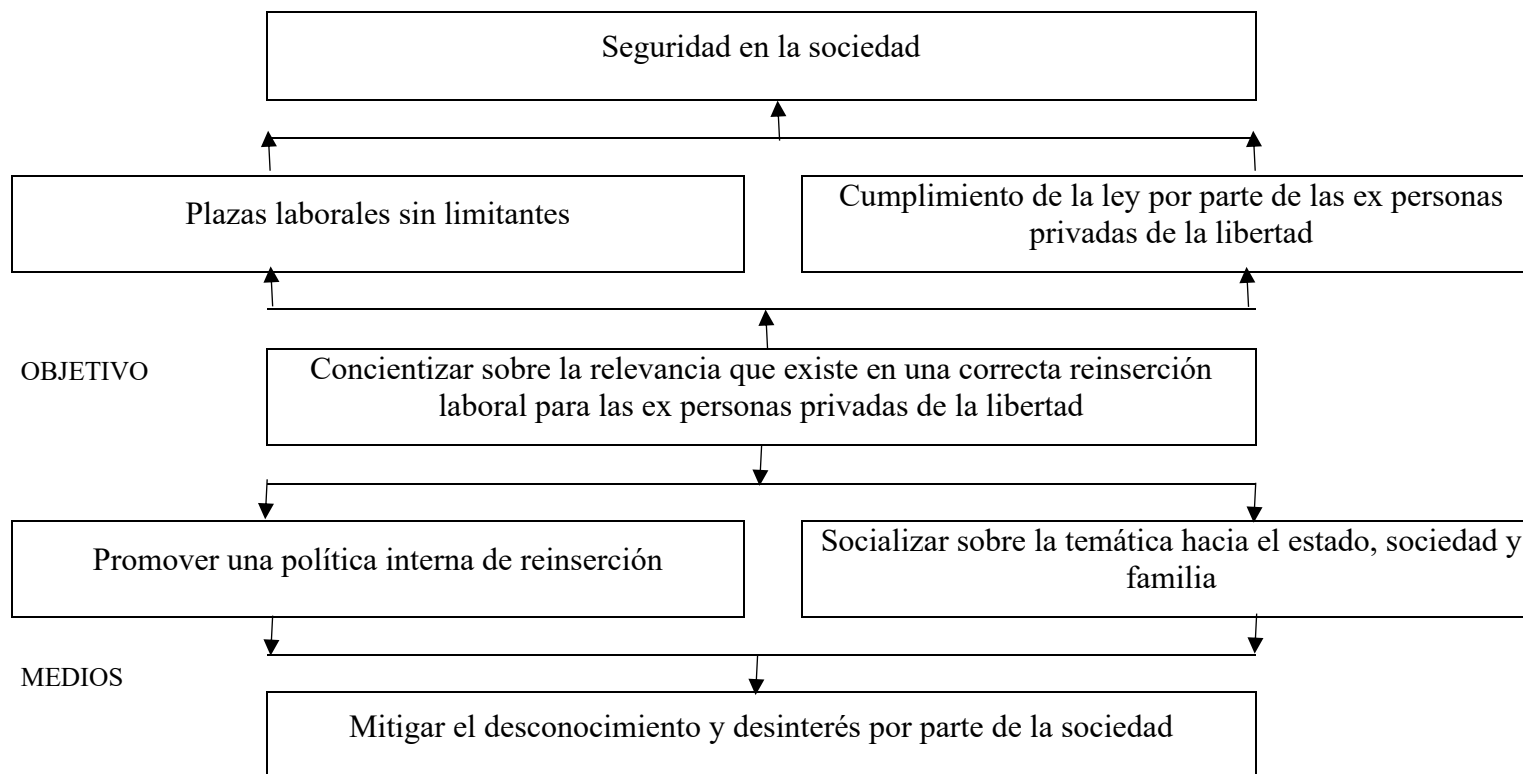


Ilustración 3 Árbol de objetivos

Fuente: Investigación autónoma

Elaborado por: Nicolas Suarez

3.2.1 Análisis del árbol de objetivos

El árbol de objetivos consta de un objetivo general que es concientizar sobre la relevancia que existe en una correcta reinserción laboral para las seis personas privadas de la libertad de la misma forma tú tiene tres medios que harán llegar a sus fines el primer medio es la presencia de política de reformas como segundo está la consideración de la temática por parte del Estado sociedad y familia y el tercer y último medio es el conocimiento interés por parte de la sociedad los fines a los cuales se va a llegar es primero plazas laborales sin limitantes y segundo fin es el cumplimiento de la ley por parte de las ex personas privadas de la libertad y el tercer fin es la seguridad en la sociedad.

CAPITULO IV

4. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

4.1 Matriz de análisis de alternativas.

La matriz que está a continuación es una muestra de la dificultad que tiene cada objetivo y nos ayuda a demostrar la factibilidad que tendrá acorde al impacto sobre el problema en las áreas: técnica, financiera, social y política dando una calificación de cada una, y un total para categorizar cada situación. Se otorgará una ponderación del 1 al 4 para determinar si es viable o no al término de la sumatoria de cada cuadrante.

Tabla 3

Matriz de Análisis de alternativas.

Objetivos	Impacto sobre el problema	Factibilidad Técnica	Factibilidad Financiera	Factibilidad Social	Factibilidad Política	Total	Categoría
Promover políticas y reformas	4	4	4	4	4	20	MA
Socializar sobre la temática hacia el estado, sociedad y familia	4	5	4	4	4	21	A
Disminuir el desconocimiento y desinterés por parte de la sociedad	4	4	4	4	4	20	MA
Concientizar sobre la relevancia que existe en una correcta reinserción laboral para las ex personas privadas de la libertad	5	5	4	4	4	22	A
Total	17	18	16	16	16	83	

Fuente: Investigación autónoma

Elaborado por: Nicolas Suarez

Concientizar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administración de recursos humanos-personal del Instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

4.1.1 Análisis de alternativas

La matriz de análisis de alternativas consta de tres componentes y un propósito el primer componente es promover las políticas y reformas internas que tiene un impacto de 4 puntos debido a que gracias a este proyecto se busca impulsar ciertas leyes para que las personas ex privadas de la libertad puedan obtener plazas laborales, acerca de la factibilidad técnica se Aplicarán talleres informativos para socializar una correcta reinserción laboral para estas personas ex presidiarios en cuanto a la factibilidad financiera se cuenta con todos los recursos necesarios para la viabilidad de este proyecto si hablamos sobre las actividad social se cuente con el apoyo e interés del instituto de la familia y la sociedad por último la factibilidad política se ha cumplido con todos los requisitos que obliga El Instituto tecnológico superior Cordillera dándole un total de 20 puntos y teniendo una categoría de media alta.

El segundo componente tiene la socialización sobre la temática hacia el estado sociedad y familia teniendo un impacto sobre el problema de cuatro debido a que es fundamental que en todos lo siento no sé en donde se desarrolla el ex privado de la libertad sepa a ciencia cierta sobre sus derechos y obligaciones en cuanto a la factibilidad técnica se desarrollará talleres informativos para socializar sobre la información que se necesitará se cuenta con los recursos necesarios para la viabilidad de este proyecto asimismo la factibilidad social si tienen interés por parte del Instituto de la familia y la sociedad y se ha cumplido con todos los requisitos que nos exige el Instituto tecnológico superior Cordillera dándole un total de 21 puntos y una categoría de alta.

Por otra parte el componente número tres es disminuir el conocimiento y desinterés por parte de la sociedad tiene un impacto sobre el problema de cuatro puntos que nos quiere decir que mediante Los talleres informativos que es la factibilidad técnica se disminuirá considerablemente el desconocimiento y se llamará Al interés por parte de la sociedad para que no se haga del de la vista gorda contando con todos los recursos financieros necesarios para la viabilidad de este proyecto y el interés del Instituto familia y sociedad cumplir y cumpliendo con todos los requisitos necesarios se le da una ponderación de 20 puntos y una categoría de media alta.

Cómo último. Se tiene un propósito que es concientizar sobre la relevancia que existe en una correcta reinserción laboral para las personas privadas de la libertad que tiene un impacto sobre el problema considerable dándole una ponderación de cinco puntos debido a que es necesario que las personas que están en el área de talento humano puedan tomar en cuenta a este grupo minoritario de personas que han pasado por un desarrollo. Se tiene un propósito que es concientizar sobre la relevancia que existe en una correcta reinserción laboral para las ex personas privadas de la libertad que han pasado por una rehabilitación para poder reinsertarse en la sociedad, la factibilidad técnica que se utilizará es por medio de talleres informativos hacia los estudiantes de sexto nivel del Instituto tecnológico superior Cordillera. Se cuenta con todos los recursos financieros y en cuanto a la factibilidad social el interés por parte del Instituto, de la familia y la sociedad se ha cumplido con todos los requisitos necesarios para poner en marcha de este proyecto dándole un total de 22 puntos y una categoría de alta. Siendo así, factibles los componentes y el propósito para ser desarrollados.

Tabla 4

Matriz de análisis de Impacto de objetivos

Objetivos	Factibilidad de Logros	Impacto de Género	Impacto Ambiental	Relevancia	Sostenibilidad	Total	Categoría
Promover políticas y reformas	Las ex ppl's serán los principales beneficiados (5)	Establece equidad en el ámbito social (5)	Protege el capital humano (4)	Aporta al desarrollo del país (4)	Realizar controles (4)	22	A
Socializar sobre la temática hacia el estado, sociedad y familia	La empresa ya sea público o privada gozará de retribuciones (5)	Infiere en el desarrollo del país (5)	Favorece el entorno social (4)	Acrecenta las plazas laborales para ex presidiarios (4)	Charlas frecuentes (4)	22	A
Disminuir el conocimiento y desinterés por parte de la sociedad	El país bajará sus índices de desempleo y se fomentará la productividad país (4)	Contrasta un equilibrio en el ámbito laboral (5)	Fomenta la seguridad social (4)	Impulsa que se cumpla los derechos y obligaciones (4)	Talleres informativos trimestrales (4)	21	A
Concientizar sobre la relevancia que existe en una correcta reinserción laboral para las ex ppl's	Jóvenes profesionales con la mirada abierta a reclutar personas con pasado judicial (4)	Demuestra un incremento en la dignidad de la ex persona privada de la libertad (4)	Promueve el desempeño del personal (4)	Beneficia a la productividad de la sociedad (4)	Control y cumplimiento de los objetivos (4)	20	MA
Total						85	

Fuente: Investigación autónoma

Autor: Nicolas Suarez

Concientizar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

4.1.2 Análisis de la matriz de impacto de objetivos

La matriz de análisis de impacto de objetivos consta de tres componentes y un propósito el primer componente específico es promover políticas reformas que tiene como principales beneficiados a las ex personas privadas de la libertad el impacto de género es establecer equidad en el ámbito social en cuanto al impacto ambiental se protegerá del capital humano la relevancia de este objetivo dentro del proyecto es el aporte al desarrollo del país y para sostener este punto se realizaron controles dándole un total de 22 y una categoría de alta.

Siguiendo con el segundo componente que es socializar sobre temáticas a el estado sociedad y familia los principales beneficiarios serán las empresas sean públicos o privados que gozarán de retribuciones, el impacto de género será inferir en el desarrollo equitativo del país en el impacto ambiental es favorecer el entorno social la relevancia de este. En cuanto a el proyecto es de acrecentar las plazas laborales para el ex presidiario y para sostener dicho. Será en charlas frecuentes dándole un total de 22 puntos y una categoría de alta.

En cuanto al componente número tres que es disminuir el conocimiento y desinterés por parte de la sociedad los principales beneficiarios será el país en general porque bajará sus

índices de desempleo y se fomentará la productividad del país el impacto de género será contrastar un equilibrio en el ámbito laboral el impacto ambiental será fomentar la Seguridad Social en cuanto a la relevancia de este punto en el proyecto será

impulsar a que se cumplan los derechos y obligaciones de dichas personas en mención para sostener este punto se harán talleres informativos de la problemática trimestrales dándole un total de 21 puntos y una categoría de alta.

Para el propósito que es concientizar sobre la relevancia que existe en una correcta reinserción laboral para las ex personas privadas de la libertad los principales beneficiarios serán los jóvenes profesionales que tengan una mirada abierta para reclutar personas con pasado judicial el impacto de género será demostrar un incremento en la dignidad de las ex personas privada de la libertad dándole una estabilidad laboral en cuanto al impacto ambiental, se promoverá el desempeño de la persona. La relevancia de este punto sobre el proyecto es beneficiar a la productividad de la sociedad y para sostener el objetivo general se hará un control y cumplimiento de los objetivos específicos donde un total de 20 puntos y una categoría de media alta.

4.2 Diagrama de estrategias

Finalidad	Ex personas privadas de la libertad cuenten con oportunidades de lograr una plaza laboral		
Propósito	Concientizar sobre la relevancia que existe en una correcta reinserción laboral para las ex personas privadas de la libertad		
Componentes	Promover políticas y reformas internas	Socializar sobre la temática hacia el estado, sociedad y familia	Disminuir el desconocimiento y desinterés por parte de la sociedad
Actividades	• Recolección de firmas • Dar a conocer la propuesta • Presentar la propuesta a una comisión interna	• Encuestas • Progresar en habilidades comunicativas concretas: preguntar, escuchar, atender • Identificar los problemas que surjan dentro y fuera	• Dar a conocer a la sociedad sobre esta problemática • Apropiar a las personas sobre este tema • Apertura espacios de dialogo

Ilustración 4 Diagrama de estrategias

Fuente: Investigación autónoma

Autor: Nicolas Suarez

Tabla 5

Matriz de Marco Lógico

FINALIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Ex personas privadas de la libertad cuenten con oportunidades de lograr una plaza laboral	Encuestas realizadas después de los talleres y tener el 75% de aceptación para el primer semestre del 2020 (tiempo en marcha)	Hojas de vida receptadas en las empresas de quienes participaron en los talleres	Reincidencia de las ex personas privadas de la libertad en acciones ilícitas
PROPÓSITO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Concientizar sobre la relevancia que existe en una correcta reinserción laboral para las ex personas privadas de la libertad	Realizar al 90% de estudiantes de sexto nivel los talleres informativos	Lista de curso firmadas por los estudiantes asistentes	Activa participación de todos los involucrados
COMPONENTES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
1. Promover políticas y reformas internas	Recepción de la propuesta al 100% para que sea analizada	Hoja con sello de recibimiento por parte del despacho de la comisión	Negativa de la comisión
2. Socializar sobre la temática hacia el estado, sociedad y familia	Asistencia del 80% de personas convocadas a las charlas	Hoja de asistencia firmada	Inasistencia a las charlas
3. Disminuir el desconocimiento y desinterés por parte de la sociedad	Capacitación a las personas en los talleres informativos trimestralmente al 80% de los asistentes	Acta de asistencia	Aceptación y aplicación de medidas para promover cambios significativos

Concientizar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

ACTIVIDADES	PRESUPUESTOS	MEDIOS DE VERIFICACION
1.1. Recolección de firmas	Esferos = \$18,00 Laptop = \$350,00 Pendrive 32Gb = \$16,00 Papel bond = \$5,46 Libretas = \$25,00 Alcance= \$50,00 Impression= \$100,00	Facturas
1.2. Dar a conocer la propuesta		
1.3. Presentar la propuesta a una comisión interna del Instituto		
2.1. Encuestas		Recibos
2.2. Progresar en habilidades comunicativas concretas: preguntar, escuchar, atender		
2.3. Identificar los problemas que surjan dentro y fuera		
3.1. Dar a conocer a la sociedad sobre esta problemática		Notas de venta
3.2. Apropiar a las personas sobre este tema		
3.3. Apertura espacios de dialogo		

Fuente: Investigación autónoma

Autor: Nicolas Suarez

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

CAPITULO V

5. La propuesta

5.1 La muestra

Para sacar la muestra para ejecutoriar la encuesta se han tomado en cuenta los datos proporcionados por secretaria de la carrera de administracion de recursos humanos del instituto Tecnológico Superior Cordillera y dado que los talleres son dirigidos a los sextos niveles se han tomado en cuenta tambien a los compañeros de quinto nivel que estan próximos al siguiente nivel, los cuales fueron 163 personas, con un nivel de confianza del 90%, una probabilidad de éxito del 0,8%, una probabilidad de fracaso de 0.2% y un nivel de error del 10% se han puesto dichos datos en la formula de la muestra dandonos como resultado de la muestra a 33 personas.

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

5.2 Encuesta

TECNOLOGICO SUPERIOR CORDILLERA

ESCUELA DE RECURSOS HUMANOS

SE PRETENDE CONCIENCIAR SOBRE UNA REINSERCIÓN LABORAL HUMANISTA, ESPECIFICAMENTE EN EL ITSCO BUSCAMOS EL CRITERIO DE LOS ESTUDIANTES PARA DETERMINAR LAS POSIBLES VARIABLES QUE PUEDEN AFECTAR EL TEMA DE ESTUDIO Y EL IMPACTO QUE SE PROMOVERA CON LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES QUE PROPONDREMOS AL TERMINAR NUESTRO PROYECTO.

INSTRUCCIONES:

- Responda individualmente.

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

- Escoja una opción en cada pregunta.
- Conteste de forma sucesiva y ordenada.
- Si su respuesta en la pregunta 1 es negativa, por favor, no siga con la encuesta.

EDAD.....GENERO...M...F... ¿USTED TRABAJA? SI...NO...

1. ¿Usted cree que existe Ausencia de políticas que regule la participación de las ex Personas Privadas de la Libertad en el ámbito laboral?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

2. ¿Usted cree que haya Marginación hacia las ex PPL por parte del sector empresarial sean estas público o privadas?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

3. ¿Está usted de acuerdo que la marginación puede causar Influencia psicosocial negativa?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

4. ¿A pesar de tener la rehabilitación dentro de los centros de privación de libertad, Cree usted que la misma discriminación hace que las ex ppl's busquen encontrar una fuente de sustento diario por medios ilegales?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

5. ¿Usted cree que, a causa de no encontrar una plaza laboral digna, las ex ppl's estén expuestos a la indigencia, depresión, desvinculación familiar o violencia?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

6. ¿Usted cree que tener un récord policial con antecedentes penales sea un limitante para encontrar estabilidad laboral?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

7. ¿Usted cree que con una propuesta de políticas se regule la participación de las ex Personas Privadas de la Libertad en el ámbito laboral?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

8. ¿Usted cree que es necesario promover la inclusión humanista para las ex PPL en el sector empresarial?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

9. ¿Usted cree que, brindando las alternativas necesarias, el indicador de inseguridad respecto a las ex ppl's disminuya otorgando seguridad a la población?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

10. ¿Usted cree que favorecerá la calidad de vida de las familias de las ex ppl's?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

Gracias por tomarse el tiempo de resolver esta encuesta.

Fuente: Instituto Tecnológico Superior Cordillera, 2019

Elaborado por: Nicolás Suarez

5.2.1 Encuesta de evaluación de los talleres

TECNOLOGICO SUPERIOR CORDILLERA

ESCUELA DE RECURSOS HUMANOS

SE PRETENDE REALIZAR UNA EVALUACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE TALLERES TITULADO, CONCIENCIAR SOBRE INCLUSIÓN HUMANISTA EN EL ÁMBITO LABORAL EN LAS EX PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.

INSTRUCCIONES:

- Responda individualmente.
- Escoja una opción en cada pregunta.
- Conteste de forma sucesiva y ordenada.

EDAD.....GENERO...M...F... ¿USTED TRABAJA? SI...NO...

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administración de recursos humanos-personal del Instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

1. ¿Los temas expuestos por los ponentes fueron tratados con fluidez y conocimiento?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

o. ¿Usted cree que los materiales d apoyo utilizados en el taller fueron los adecuados y cumplieron su función?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

1. ¿Estaría de acuerdo con el tiempo que mantuvo dicho taller?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

2. ¿Las dinámicas estuvieron apegados al tema de estudio?

Totalmente en desacuerdo ☐	En desacuerdo ☐	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ☐	De acuerdo ☐	Totalmente de acuerdo ☐
---	--	--	-------------------------------------	--

Fuente: Instituto Tecnológico Superior Cordillera,2019

Elaborado por: Nicolás Suarez

5.3 Análisis e interpretación de resultados

Pregunta No. 1 ¿Usted cree que existe Ausencia de políticas que regule la participación de las ex Personas Privadas de la Libertad en el ámbito laboral?

Tabla 6

Vaciado de datos pregunta 1

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	2	6,060606
En desacuerdo	4	12,12121
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	9	27,27273

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

De acuerdo	8	24,24242
Totalmente de acuerdo	10	30,30303
TOTAL		100

Fuente: Instituto Tecnológico Superior Cordillera

Elaborado por: Nicolás Suarez



Ilustración 5 Representación gráfica de la pregunta 1

Elaborado por: Nicolas Suarez Flores

Fuente: Encuesta a los estudiantes

Análisis e interpretación de resultados, de los 33 estudiantes encuestados, 8 responden totalmente desacuerdo, 4 responden en desacuerdo, 12 responden ni en acuerdo ni en desacuerdo, 3 responden de acuerdo; y, 6 responden totalmente de acuerdo.

De los resultados obtenidos de la encuesta a estudiantes se deduce que en su mayoría el 36.36% se encuentra Ni en acuerdo ni en desacuerdo con la Ausencia de

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

políticas, nosotros deducimos que es por la falta de conocimiento respecto al tema, cabe recalcar que existe un cierto grado de rechazo hacia este problema social.

Pregunta No. 2 ¿Usted cree que haya Marginación hacia las ex PPL por parte del sector empresarial?

Tabla 7

Vaciado de datos pregunta 2

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	7	21,21212
En desacuerdo	6	18,18182
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	5	15,15152
De acuerdo	9	27,27273
Totalmente de acuerdo	6	18,18182
TOTAL		100

Fuente: Instituto Tecnológico Superior Cordillera

Elaborado por: Nicolás Suarez

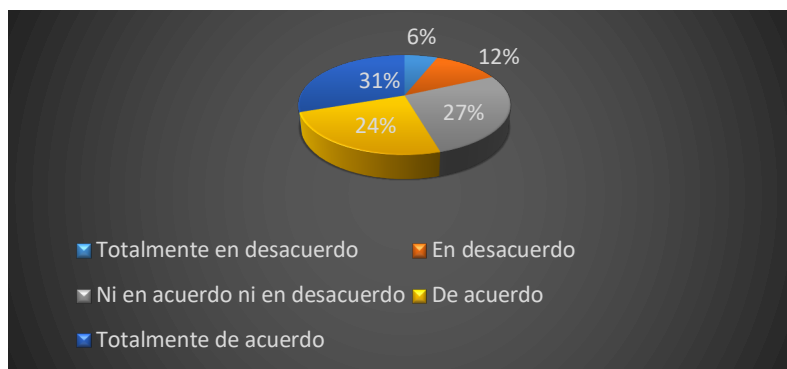


Ilustración 6 Representación gráfica pregunta 2

Elaborado por: Nicolas Suarez Flores

Fuente: Encuesta a los estudiantes

Análisis e interpretación de resultados, de los 33 estudiantes encuestados, 7 responden totalmente desacuerdo, 6 responden en desacuerdo, 5 responden ni en acuerdo ni en desacuerdo, 9 responden de acuerdo; y, 6 responden totalmente de acuerdo.

De los resultados obtenidos de la encuesta a estudiantes se deduce que en su mayoría el 27.27% se encuentra de acuerdo que existe una marginación hacia las personas privadas de la libertad, lo que ocasiona que estas personas busquen por otros medios salir adelante y muy posiblemente recaiga en actos ilícitos.

Pregunta No. 3 ¿Está usted de acuerdo que la marginación puede causar Influencia psicosocial negativa?

Tabla 8

Vaciado de datos pregunta 3

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	3	9,090909
En desacuerdo	2	6,060606
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	8	24,24242
De acuerdo	15	45,45455
Totalmente de acuerdo	5	15,15152
TOTAL		100

Fuente: Instituto Tecnológico Superior Cordillera

Elaborado por: Nicolás Suarez

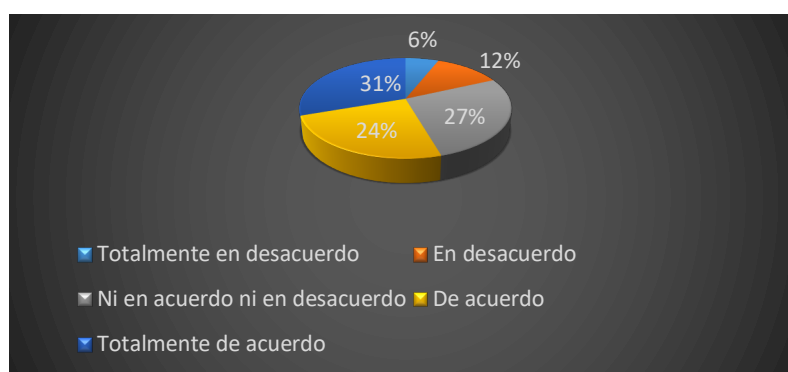


Ilustración 7 Representación gráfica pregunta 3

Elaborado por: Nicolas Suarez Flores

Fuente: Encuesta a los estudiantes

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

Análisis e interpretación de resultados, de los 33 estudiantes encuestados, 3 responden totalmente desacuerdo, 2 responden en desacuerdo, 8 responden ni en acuerdo ni en desacuerdo, 15 responden de acuerdo; y, 5 responden totalmente de acuerdo.

De los resultados obtenidos de la encuesta a estudiantes se deduce que en su mayoría el 45.45% se encuentra de acuerdo que producto de una marginación hacia las personas privadas de la libertad, ocasiona influencia psicosocial negativa lo cual acarrea acciones tales como: consumo de alcohol, consumo de drogas, Hábitos tabáquicos, Malas compañías, La comida chatarra o mala alimentación, El sedentarismo, Deserción escolar, El desempleo, Los antivalores, Hábitos destructivos.

Pregunta No. 4 ¿A pesar de tener la rehabilitación dentro de los centros de privación de libertad, Cree usted que la misma discriminación hace que las ex ppl's busquen una fuente de sustento diario por medios ilegales?

Tabla 9

Vaciado de datos pregunta 4

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	6	18,18182
En desacuerdo	6	18,18182

Ni en acuerdo ni en desacuerdo	7	21,21212
De acuerdo	4	12,12121
Totalmente de acuerdo	10	30,30303
TOTAL		100

Fuente: Instituto Tecnológico Superior Cordillera

Elaborado por: Nicolás Suarez

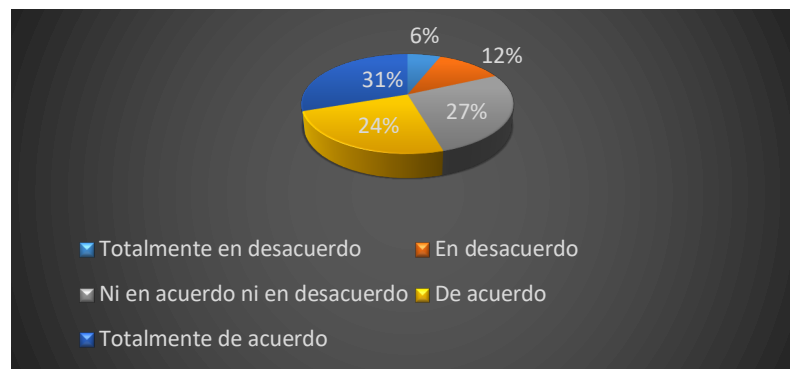


Ilustración 8 Representación gráfica pregunta 4

Elaborado por: Nicolas Suarez

Fuente: Encuesta a los estudiantes

Análisis e interpretación de resultados, de los 33 estudiantes encuestados, 6 responden totalmente desacuerdo, 6 responden en desacuerdo, 7 responden ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4 responden de acuerdo; y, 10 responden totalmente de acuerdo.

De los resultados obtenidos de la encuesta a estudiantes se deduce que en su mayoría el 30.30% se encuentra totalmente de acuerdo que la rehabilitación penitenciaria no tiene efecto si la discriminación o la ausencia de políticas no permiten su inclusión a la sociedad ni mucho menos al ámbito laboral.

Pregunta No. 5 ¿Usted cree que a causa de no encontrar plaza labora, los ex ppl's estén expuestos a Indigencia, depresión, desvinculación familiar, violencia?

Tabla 10

Vaciado de datos pregunta 5

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	8	24,24242
En desacuerdo	3	9,090909
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	6	18,18182
De acuerdo	7	21,21212
Totalmente de acuerdo	9	27,27273
TOTAL		100

Fuente: Instituto Tecnológico Superior Cordillera

Elaborado por: Nicolás Suarez

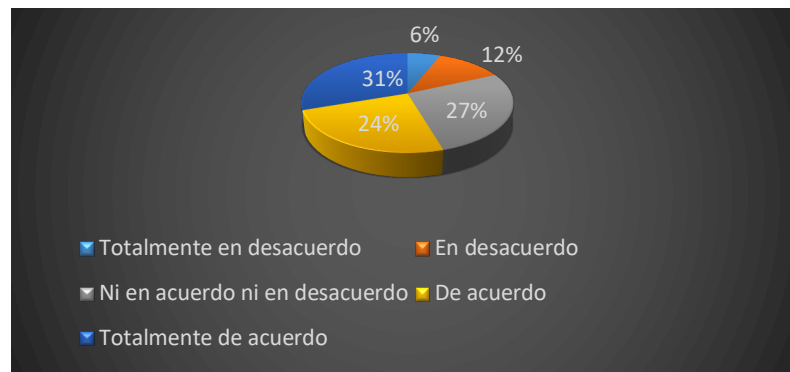


Ilustración 9 Representación gráfica pregunta 5

Elaborado por: Nicolas Suarez Flores

Fuente: Encuesta a los estudiantes

Análisis e interpretación de resultados, de los 33 estudiantes encuestados, 8 responden totalmente desacuerdo, 3 responden en desacuerdo, 6 responden ni en acuerdo ni en desacuerdo, 7 responden de acuerdo; y, 9 responden totalmente de acuerdo.

De los resultados obtenidos de la encuesta a estudiantes se deduce que en su mayoría el 27.27% se encuentra totalmente de acuerdo que las ppl's se encuentren en situaciones de riesgo debido a que no pueden obtener réditos en situaciones legales lo que no permite una buena condición de vida.

Pregunta No. 6 ¿Usted cree que tener un récord policial con antecedentes sea un limitante para encontrar la estabilidad laboral?

Tabla 11

Vaciado de datos pregunta 6

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	2	6,060606
En desacuerdo	4	12,12121
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	3	9,090909
De acuerdo	6	18,18182
Totalmente de acuerdo	18	54,54545
TOTAL		100

Fuente: Instituto Tecnológico Superior Cordillera

Elaborado por: Nicolás Suarez

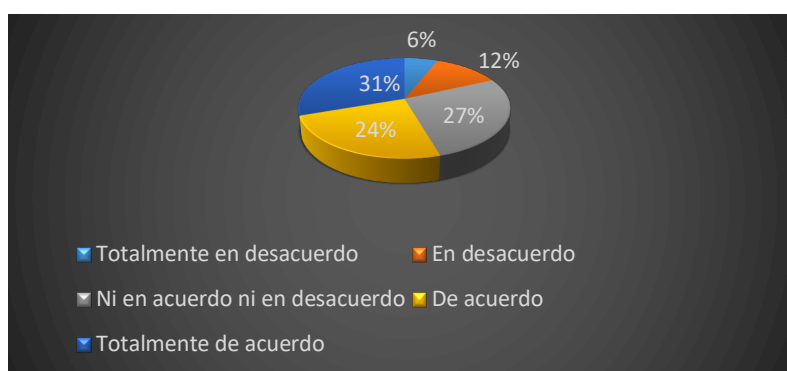


Ilustración 10 Representación gráfica pregunta 6

Elaborado por: Nicolas Suarez Flores

Fuente: Encuesta a los estudiantes

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

Análisis e interpretación de resultados, de los 33 estudiantes encuestados, 2 responden totalmente desacuerdo, 4 responden en desacuerdo, 3 responden ni en acuerdo ni en desacuerdo, 6 responden de acuerdo; y, 18 responden totalmente de acuerdo.

De los resultados obtenidos de la encuesta a estudiantes se deduce que en su mayoría el 54.54% se encuentra totalmente de acuerdo que tener antecedentes en el récord policial es un limitante para que las empresas puedan tomar en cuenta a dicha personas, sin a veces, una entrevista previa. En algunos casos personas que han sido inocentes ya han quedado con esta restricción y por no tramitar a su debido tiempo ha hecho que no puedan entrar a alguna empresa.

Pregunta No.7 ¿Usted cree que con una propuesta de políticas se regule la participación de las ex Personas Privadas de la Libertad en el ámbito laboral?

Tabla 12

Vaciado de datos pregunta 7

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	4	12,12121
En desacuerdo	7	21,21212
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	13	39,39394
De acuerdo	5	15,15152
Totalmente de acuerdo	4	12,12121

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

TOTAL	100

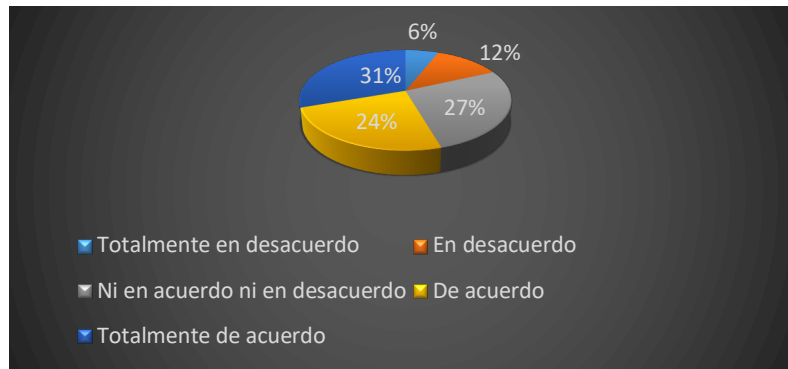


Ilustración 11 Representación gráfica pregunta 7

Elaborado por: Nicolas Suarez Flores

Fuente: Encuesta a los estudiantes

Análisis e interpretación de resultados, de los 33 estudiantes encuestados, 4 responden totalmente desacuerdo, 7 responden en desacuerdo, 13 responden ni en acuerdo ni en desacuerdo, 5 responden de acuerdo; y, 4 responden totalmente de acuerdo.

De los resultados obtenidos de la encuesta a estudiantes se deduce que en su mayoría el 39.39% se encuentra ni en acuerdo ni en desacuerdo. Es importante mencionar que debería existir las mismas oportunidades para las personas, es decir, la ley nos obliga a tener un cierto porcentaje según el número de empleados de personas con discapacidades diferentes para fomentar la inclusión de este sector humanitario, del mismo modo, debería haber leyes que impulsen a tener a ex ppl's dentro de las organizaciones.

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

Pregunta No. 8 ¿Usted cree que es necesario promover la inclusión para las ex ppl's en el sector empresarial?

Tabla 13

Vaciado de datos pregunta 8

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	2	6,060606
En desacuerdo	1	3,030303
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	4	12,12121
De acuerdo	22	66,66667
Totalmente de acuerdo	4	12,12121
TOTAL		100

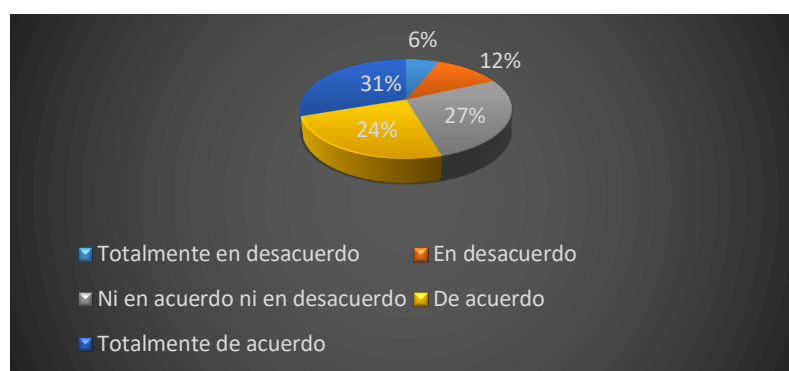


Ilustración 12 Representación gráfica pregunta 8

Elaborado por: Nicolas Suarez Flores

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

Fuente: Encuesta a los estudiantes

Análisis e interpretación de resultados, de los 33 estudiantes encuestados, 2 responden totalmente desacuerdo, 1 responden en desacuerdo, 4 responden ni en acuerdo ni en desacuerdo, 22 responden de acuerdo; y, 4 responden totalmente de acuerdo.

De los resultados obtenidos de la encuesta a estudiantes se deduce que en su mayoría el 66.66% se encuentra de acuerdo en promover la inclusión laboral para las ppl's, y podría ser por medio de campañas de concienciación tanto para empresas públicas como privadas.

Pregunta No. 9 ¿Usted cree que, brindando las alternativas necesarias, el indicador de inseguridad respecto a las ex ppl's disminuya otorgando seguridad a la población?

Tabla 14

Vaciado de datos pregunta 9

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	2	6,060606
En desacuerdo	4	12,12121

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

Ni en acuerdo ni en desacuerdo	9	27,27273
De acuerdo	8	24,24242
Totalmente de acuerdo	10	30,30303
TOTAL		100

Fuente: Instituto Tecnológico Superior Cordillera

Elaborado por: Nicolás Suarez

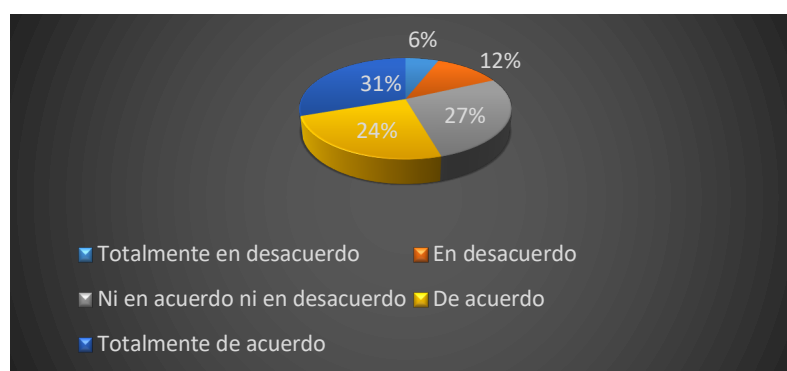


Ilustración 13 Representación gráfica pregunta 9

Elaborado por: Nicolas Suarez Flores

Fuente: Encuesta a los estudiantes

Análisis e interpretación de resultados, de los 33 estudiantes encuestados, 2 responden totalmente desacuerdo, 4 responden en desacuerdo, 9 responden ni en acuerdo ni en desacuerdo, 8 responden de acuerdo; y, 10 responden totalmente de acuerdo.

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

De los resultados obtenidos de la encuesta a estudiantes se deduce que en su mayoría el 30.30% se encuentra totalmente de acuerdo que si se aplican medidas de inclusión para las PPL's abra menos personas involucradas en actos ilícitos debido a que tendrán una fuente digna de ingresos.

Pregunta No. 10 ¿Usted cree que favorecerá la calidad de vida de las familias de las ex ppl's?

Tabla 15

Vaciado de datos pregunta 10

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	6	18,18182
En desacuerdo	6	18,18182
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	7	21,21212
De acuerdo	4	12,12121
Totalmente de acuerdo	10	30,30303

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

Fuente: Instituto Tecnológico Superior Cordillera

Elaborado por: Nicolás Suarez

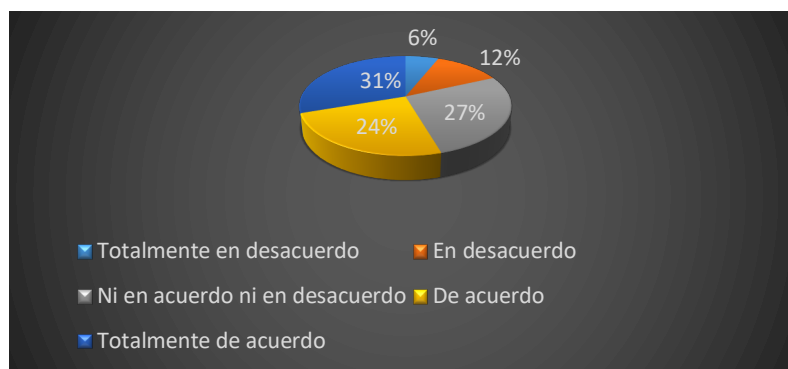


Ilustración 14 Representación gráfica pregunta 10

Elaborado por: Nicolas Suarez Flores

Fuente: Encuesta a los estudiantes

Análisis e interpretación de resultados, de los 33 estudiantes encuestados, 6 responden totalmente desacuerdo, 6 responden en desacuerdo, 7 responden ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4 responden de acuerdo; y, 10 responden totalmente de acuerdo.

De los resultados obtenidos de la encuesta a estudiantes se deduce que en su mayoría el 30.30% se encuentra totalmente de acuerdo que favorecerá la calidad de vida de las ex ppl's, primero si se rigen políticas para que estas personas puedan entrar sin discriminación al ámbito laboral lo cual permitirá que tengan su economía equilibrada y pueda ser productivos para la sociedad.

5.4 Estructuración de la propuesta

5.4.1 Antecedentes

Melba Reyes define el taller como “Una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la practica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientando a una comunicación constante con la realidad social” (Reyes, 2000).

Siendo que el taller constituye una herramienta que se puede aplicar en diferentes ámbitos, estos sean, laborales, tecnológicos, industriales, entre muchos más y en este caso como lo es en el ámbito académico con un enfoque social. Mediante el taller se han propuestos a lo largo del tiempo diferentes propuestas para llegar de la teoría a la práctica poniendo énfasis en la participación de todos los actores dentro de una jornada.

Es así que el taller se ha mantenido en el tiempo siendo uno de los principales instrumentos más utilizados y que mejores resultados se han obtenido.

El taller ha permitido alcanzar grandes grupos de personas las cuales pueden llegar a un mismo punto dado que la participación es el eje primordial, por esta razón, se utilizará dicha herramienta para el proyecto antes mencionado.

5.4.2 Justificación

El propósito fundamental de los talleres informativos en el tema de estudio, es impulsar la formación y la capacitación personal de todos los involucrados en la correcta y humanista reinserción laboral de las ex personas privadas de la libertad para que de esta forma se exija sus derechos y obligaciones haciendo que el estado, sociedad y familia intervengan para lograr ser tomados en cuenta mediante talleres informativos dictados en el Instituto Tecnológico Superior Cordillera hacia los estudiantes de sexto nivel de la carrera de recursos humanos debido a que serán los próximos profesionales dirigiendo este departamento que recluta diferentes talentos.

Se estima que los talleres sean dictados cada trimestre en el salón de eventos del Instituto y tiene dos alcances fundamentales dichos talleres, el primero es académico ya que los estudiantes para desarrollar propuestas de proyectos investigan analizan buscan y aplican las herramientas que se ha brindado a lo largo de su carrera académica y por otro lado el alcance

también es social debido a que el proyecto con base en los talleres busca una adecuada reinserción humanista de personas con un pasado judicial que han cumplido su condena y que es necesario tengan plazas laborales para no recaer en actos ilícitos esto debería ser acompañado de una justa correcta y necesaria rehabilitación dentro de los reclusorios.

5.4.3 El taller como conducto para el desenvolvimiento social y humanitario

Es una forma pedagógica que se utiliza para la conjunción entre lo que dice la teoría con lo que pasa con la práctica, siendo así que, por medio de los análisis, comentarios, intervenciones, preguntas, se analizan las diferentes problemáticas con el fin de llegar a una conclusión que permita plasmar una solución en la realidad.

Existe un mediador que a la par de diferentes actores, tales como, los expositores y los participantes crean un espacio de dialogo e interacciones, dando como resultado una modalidad de trabajo teórica-practica

5.4.4 Características de los talleres

Es una actividad más completa y compleja debido a que no solo se enfoca en tratar el título del taller, sino, varias variantes que el mismo pueda tener.

El aprendizaje se capta de mejor forma por su la naturaleza de no solo quedarse en la teoría sino también aplicar la práctica, a su vez, la cooperación que se mantiene durante el desarrollo del taller hace que no solo sea de una vía el intercambio de información y que se mantenga de forma activa.

Mantiene compromisos individuales y grupales.

5.4.5 Reglas para orientar el taller

Es primordial que la persona o personas que se dispongan a ejecutar métodos de equipos en su actividad, reconozca varios principios de teoría de dinámicas de trabajo en conjunto de personas, con anterioridad al ejecutar cualquier método de grupo es importante distinguir su dinámica, su estructura, sus riesgos y posibilidades, las técnicas de grupo deben aplicarse con objetivos claros y bien definidos, el trabajo grupal requiere de una atmósfera cordial y democrática, en todo momento debe existir una actitud de cooperación, tanto entre los participantes y el dinamizador, el trabajo grupal debe basarse en el trabajo voluntario, en la buena intención y el “juego limpio”..

5.4.6 Momentos del taller

- Reflexión individual

La reflexión se dice que es el acto de entrar en razón de algún suceso y analizarlo paso a paso. La reflexión individual nos llama a ser autocríticos con nuestros pensamientos, ya sea por medio de comentarios, preguntas, consejos. Es así como, se busca que en el taller exista en cada etapa una reflexión personal por cada tema tratado y de esa forma poder expresar las experiencias que se hayan podido pasar.

- Reflexión grupal

A partir de la reflexión personal se van sacando experiencias y ciertas conclusiones que nos harán al final del taller cumplir con los objetivos, es aquí donde ya concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administración de recursos humanos-personal del Instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

se engloba toda la información, experiencias, comentarios, preguntas, consejos que nos dieron nuestros expositores, compañeros de grupo, y demás participantes para hacer una o máximo tres ideas generales.

5.4.7 Etapas de un taller

-Fase inicial

Es el paso inicial en el cual se va a brindar toda la confianza, así como, a crear vínculos para que todos los participantes se sientan cómodos y tranquilos antes de empezar el taller. Es importante que los participantes también hagan conocer sus intenciones y que esperan obtener en dicho taller.

Es importante que se topen ciertos temas de forma inicial como la bienvenida, la presentación de los expositores, mediador. También se debería enunciar el cronograma del día, ciertas reglas de participación y con lo que se cuenta en la sala, para posteriormente terminar esta fase con la comunicación de los objetivos principales.

-Fase media

En esta fase se estima que el mediador dará la pauta a los expositores teniendo en cuenta la participación de los participantes, de la misma forma se debe respetar los tiempos establecidos en los cronogramas de trabajo.

El mediador únicamente mencionara los títulos y la parte teórica desarrollaran los expositores.

Así mismo, aquí es la oportunidad de todos los participantes de intervenir activamente en el desarrollo del taller.

-Fase final

Corresponde a una fase de conclusiones y recomendaciones del taller, es decir, que los participantes, expositores y mediador harán un feedback acerca del contenido para sacar conclusiones y recomendaciones generales para luego entrar en un proceso de evaluación a los métodos, técnicas y herramientas utilizadas, y su vez, evaluar que conocimientos se quedaron retenidos y que tan buenas fueron las intervenciones que tuvieron los expositores y mediadores.

Los resultados de dichas evaluaciones nos darán las directrices necesarias para tomar medidas de mejora continua y saber si los objetivos que se plantearon en un inicio fueron completados con éxito. Habrá que dar seguimiento que dicho taller haya puesto en acción las medidas acordadas en la jornada.

5.4.8 Relación de contenidos

Es muy importante considerar la relación entre talleres de socialización y talleres informativos, ya que, para mantener a las personas con conocimiento de causa es necesario realizar una debida y correcta socialización de temas o decisiones relevantes para los estudiantes, y considerando la realización respectiva de los talleres

~~informativos sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral para las ex personas~~—
Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

privadas de la libertad dentro de los parámetros establecidos por el Instituto Tecnológico Superior Cordillera.

5.5 Objetivo General

Diseñar un programa de talleres informativos para Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de Administración de Recursos Humanos- Personal del Instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad.

5.5.1 Objetivos Específicos

Socializar a manera de posibilitar una coexistencia pacífica y un desenvolvimiento positivo en el ámbito social con las ex personas privadas de la libertad.

Establecer y ejecutar las actividades conforme al cronograma para cumplir con los talleres informativos

5.6 Marco Conceptual

Inclusión

“Conexión o amistad de alguien con otra persona.” (ASALE, 2014)

Ppt

Persona privada de la libertad

Preámbulo

“Manifestación verbal que es expresada, en orden cronológico, antes del desarrollo del acto que sería en el marco del acontecimiento, el evento principal.”
(Navarro, Definicion ABC, 2014)

Reclusión

“Lugar en el que se encuentra inmersa de una manera obligada, tal es el caso de la prisión, la cárcel, a la cual se arriba luego de ser condenada por haber cometido un delito.” (Ucha, 2015)

Feedback

“Se lo utiliza para denominar la respuesta, el ida y vuelta comunicativo que se produce naturalmente en el proceso comunicacional.” (Bembibre, Definicion ABC, 2010)

Subsistir

“Del latín *subsistēre*, cuyo significado es detenerse, hacer un alto, quedar, también significaba oponer resistencia, enfrentarse a algo. Fueron dados por sus componentes léxicos: *sub* que significa por debajo y el verbo *sistēre* que es tomar posición.” (Tuquerres, 2014)

Falencias

“Falencia proviene del latín *fallentis* y originariamente significaba "el que engaña". (Navarro, Definicion ABC, 2015)

Hincapié

“Insistir en algo que se afirma, se propone o se encarga.” (ASALE, 2014)

Senplades

Secretaria técnica planifica Ecuador

Convicto

“Dicho de un reo: Que ha cometido un delito que ha sido probado, aunque no lo haya confesado.” (ASALE, 2014)

Itsco

Instituto Tecnológico Superior Cordillera

Corrompido

“Sobornar a alguien con dádivas o de otra manera. Pervertir a alguien.”
(ASALE, 2014)

Fiscalizar

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

“Criticar y traer a juicio las acciones u obras de alguien.” (ASALE, 2014)

Ilícito

“En el ordenamiento jurídico de un país se establece un sistema de normas que permiten ordenar y regular el comportamiento humano y cuando se produce una transgresión de las normas se comete un acto ilícito.” (Navarro, Definicion ABC, 2016)

Hacinamiento

“El término hacinamiento hace referencia a un estado de cosas lamentable que se caracteriza por el amontonamiento o acumulación de individuos o de animales en un mismo lugar.” (bembibre, 2010)

Inclusión Social

“Hace referencia al acto de incluir y contener a algo o alguien.” (Bembibre, Definicion ABC , 2010)

Metodología participativa

“Es un proceso de trabajo que concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción del conocimiento... y, de esta forma se promueve y procura que todos los integrantes del grupo participen.” (Sanz, 2014)

5.7 Marco legal

El siguiente trabajo de grado está sustentado en las siguientes leyes, normas y reglamentos.

Pacto Internacional de derechos civiles y políticos en su tercera parte en el artículo 10 numeral 3 menciona:

“Artículo 10, numeral 3. El régimen penitenciario consistirá en un tratamiento cuya finalidad esencial será la reforma y la readaptación social de los penados. Los menores delincuentes estarán separados de los adultos y serán sometidos a un tratamiento adecuado a su edad y condición jurídica.” (ONU, 1966)

Cabe mencionar que el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos ha sido ratificado por el estado ecuatoriano, es así, que dentro del proyecto se enmarca conforme a lo establecido.

La Constitución de la Republica del Ecuador en el capítulo tercero titulado ‘Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria’ sección octava ‘Personas privadas de la libertad’ artículo 51, y sus numerales expresa lo siguiente:

“Art. 51.- Se reconoce a las personas privadas de la libertad los siguientes derechos:

- 1.No ser sometidas a aislamiento como sanción disciplinaria.
2. La comunicación y visita de sus familiares y profesionales del derecho.
3. Declarar ante una autoridad judicial sobre el trato que haya recibido durante la privación de la libertad.

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

4. Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar su salud integral en los centros de privación de libertad.
5. La atención de sus necesidades educativas, laborales, productivas, culturales, alimenticias y recreativas.
6. Recibir un tratamiento preferente y especializado en el caso de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, adolescentes, y las personas adultas mayores, enfermas o con discapacidad.
7. Contar con medidas de protección para las niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores que estén bajo su cuidado y dependencia.” (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008).

Es por eso que el estado ecuatoriano precautela y respeta los derechos de las personas privadas de la libertad a través de la creación de normas y políticas públicas, es por eso que se apega al mencionado proyecto, dado que, fortalece, dignifica y honra la dignidad humana.

La Ley Orgánica de Educación Superior en el título cuarto “Igualdad de oportunidades” en el capítulo 1 del “Rincón de igualdad de oportunidades” en su artículo 84 menciona:

“Art. 84.- Requisitos para aprobación de cursos y carreras. - Los requisitos de carácter académico y disciplinario necesarios para la aprobación de cursos y carreras, constarán en el Reglamento de Régimen Académico, en los respectivos estatutos, reglamentos y demás normas que rigen al Sistema de Educación Superior.” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administración de recursos humanos-personal del Instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

Y en el Reglamento de Régimen Académico en el capítulo 2 “Unidades de organización curricular” en el artículo 32 dice:

“Art. 32.- Diseño, acceso y aprobación de la unidad de integración curricular del tercer nivel. - Cada IES diseñará la unidad de integración curricular, estableciendo su estructura, contenidos y parámetros para el correspondiente desarrollo y evaluación. Para acceder a la unidad de integración curricular, es necesario haber completado las horas y/o créditos mínimos establecidos por la IES, así como cualquier otro requisito establecido en su normativa interna.

Su aprobación se realizará a través de las siguientes opciones:

- a) Desarrollo de un trabajo de integración curricular; o,
- b) La aprobación de un examen de carácter complejo, mediante el cual el estudiante deberá demostrar el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación.” (Consejo de Educación Superior, 2019)

Cumpliendo con lo establecido en los artículos mencionados y como requisito para la obtención del de tecnólogo se desarrolla el proyecto en mención.

El Código Orgánico Integral penal en el capítulo 2 titulado “Derechos y garantías de las personas privadas de libertad” en el artículo 12, en sus numerales 4 y 13 respectivamente menciona:

“Art. 12.- Derechos y garantías de las personas privadas de libertad. - Las personas privadas de libertad gozaran de los derechos y garantías reconocidos en la Constitución de la República y los instrumentos internacionales de derechos humanos:

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administración de recursos humanos-personal del Instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

Num.4. Trabajo, educación, cultura y recreación: el Estado reconoce el derecho al trabajo, educación, cultura y recreación de las personas privadas de libertad y garantiza las condiciones para su ejercicio. El trabajo podrá desarrollarse mediante asociaciones con fines productivos y comerciales.

Num.13. Relaciones familiares y sociales: la persona privada de libertad tiene derecho a mantener su vínculo familiar y social.” (Código Orgánico Integral Penal, 2014)

Los mencionados artículos ratifican los derechos y obligaciones del grupo minoritario, foco de estudio en este proyecto, dando paso a que se pueda ser socializado para el objetivo pertinente.

El Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social en sus artículos nombra:

“Art. 52.- Laboral. - La política pública laboral se ejecutará conjuntamente por las carteras de estado encargadas de los temas de trabajo, justicia y derechos humanos.

Num.1. Generar oportunidades de reinserción laboral para personas privadas de libertad en igualdad de condiciones, por medio de implementación de planes, programas, sensibilización y proyectos en coordinación con las instituciones públicas y privadas, orientada a la rehabilitación, reinserción social; basado en el principio de no discriminación. Para la implementación de este efectivo los insumos a usarse serán emitidos por la cartera de estado a cargo de los temas de justicia y derechos humanos.” (Reglamento del Sistema de Rehabilitación Social, 2016)

Una vez fundamentado que desde el sistema penitenciario se promueve y garantiza una reinserción laboral, y a fin de seguir con lo dispuesto se aspira que con la Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

correcta socialización del diseño de talleres informativos se sensibilice a los estudiantes futuros profesionales dentro del departamento de recursos humanos hoy llamado talento humano la no discriminación de personas ex privadas de la libertad.

En ese orden de ideas se jerarquiza y se fundamenta este proyecto.

5.8 Marco metodológico

La Investigación, desarrollo e innovación o I + D + I es un concepto de reciente aparición, en el contexto de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad; como superación del anterior concepto de investigación y desarrollo. Es el corazón de las tecnologías, de la información y comunicación (Jabad, 2018).

5.8.1 Tipo de investigación

Cabe señalar que el tipo de investigación a la que nos vamos a referir es de carácter Exploratoria, según su definición en las siguientes líneas:

Buscan hechos sin el objetivo de predecir las relaciones existentes entre las variables. Se utilizan en situaciones en las que prácticamente no se dispone de información o el PON casi no se ha investigado. En este tipo de situaciones se inicia con un estudio exploratorio con el propósito de “preparar el terreno”. (Baray, 2006)

Es así que para resaltar la investigación se busca en primera fase realizar una socialización enfocando y enunciando los problemas, los involucrados. Recopilar información conforme a lo antes estudiado a modo de en una segunda fase poder desarrollar alternativas que promuevan una real e inequívoca reinserción social y laboral a las personas privadas de la libertad.

5.8.2 Método de investigación

Cabe señalar que el tipo de método para la investigación a la que nos vamos a referir es de Descriptiva detallando la carencia de información acerca de la temática, según su definición en las siguientes líneas:

“Los estudios descriptivos busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

5.8.3 Técnicas de investigación

La técnica que se empleará para la recolección de datos será dos:

La Entrevista según su definición dice, “Es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación [...], Estableciendo un diálogo peculiar y asimétrico” (Sabino, 1992).

Y por otro lado se utilizará la técnica de La Encuesta según su definición dice:

Una encuesta es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población. (Ferrando & Sanmartín, 1983)

“Las encuestas son investigaciones no experimentales transversales o transaccionales descriptivas o correlacionales-causales, ya que a veces tienen los propósitos de unos u otros diseños y a veces de ambos” (Sampieri & Baptista Lucio, Metodología de la investigación sexta edición, 2014)

Es así que basándonos en estas técnicas que mediante la encuesta tendremos los resultados, en cuanto, el desconocimiento de la problemática y de información relacionada,

y con la entrevista, pues, tendremos la recolección de casos testimoniales que afianzaran el tema de investigación y más aún sensibilizaran a los actores dentro de los talleres. De esta forma se cumplirá con lo propuesto en este trabajo de grado.

5.9 Propuesta técnica

5.9.1 Talleres temáticos

El programa de talleres está conformado por cuatro temas generales cada uno de estos temas abarcara subtemas, un espacio de preguntas y socialización en general.

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

Los temas son los siguientes:

1.- Inclusión Social

Dado que el proyecto en mención busca concienciar sobre un grupo vulnerable y su introducción en el ámbito laboral, es importante precisar y conceptualizar términos para que de manera asociada sea entendido el objetivo. Así mismo, como subtemas generales tenemos como tema “Enfoque de la inclusión social”, “Acuerdos Nacionales e Internacionales”, “La importancia de dar atención a la problemática”.

2.- La vida Carcelaria

Sin duda, el ponerse en los zapatos de otra persona, escuchar testimonios reales y conocer una realidad diferente que se vive día a día, hace que seamos más sensibles y más perceptivos, en este punto se hablará acerca del sistema carcelario en el Ecuador, del conflicto y problemas que existen en las Cárceles y sobre los deberes y derechos que las ex personas privadas de la libertad gozan en el País. De modo que una vez en claro acerca de la inclusión social, pasando por qué y cómo los ex reos fueron y son tratados nos abre paso al tema de fondo de esta investigación.

3.- Reinserción a la vida laboral

Este punto es el tema de interés para todos los involucrados, a manera de interpretar ya lo expuesto, es básicamente ir desarrollando propuestas conforme a lo que el expositor va topando en cada uno de los subtemas. Es importante reafirmar que los talleres son participativos y como uno de los objetivos es inquirir en soluciones rápidas que puedan tomar acción desde el punto donde nos encontramos.

Los subtemas a tratar son:

“Como proporcionar un foro de encuentro, aprendizaje y debate”, es decir, confrontar a los implicados para conocer, responder y sobre todo dialogar acerca de una correcta reinserción laboral. Por otro lado, otro de los subtemas es “Brindar las oportunidades”

se trata de que los participantes al saber que son personas próximas a obtener el título de Administración de Recursos Humanos asocien y se dispongan a fomentar el reclutamiento en base a nuevas formas de entrevista para grupo minoritarios y vulnerables, de manera que sea más inclusiva y se abra un espacio de recopilación y en función de esto poder tener un nuevo mercado laboral en donde las ex personas privadas de libertad puedan incluirse sin temor al rechazo.

4.- Políticas Publicas

Es donde se hablará acerca de cómo influye en el país hacia esta problemática que se está haciendo, que se puede hacer y que ampara a este sector. A fin de que se promulguen las actividades, procesos, talleres entre otras. En consecuencia, los y las participantes en este taller tendrán las fuentes oficiales en donde pueden sujetarse ante cualquier inquietud.

Es de esta forma que el taller sigue una estructura mediante la cual paso a paso se busca llegar a cumplir los objetivos, es así que, se han tomado tres formas de impactar a los participantes:

- 1) El video testimonial real, sin duda, abrirá un espacio de reflexión individual mediante el desarrollo del taller.

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administración de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

- 2) Los estudio de casos que se han desarrollado en otros lugares con un gran margen de éxito, hace que quienes lo desarrollan, lo analizan y generan conclusiones grupales se permitan preguntarse así mismos si es posible implementar ciertas medidas, ciertos métodos para contribuir con una aporte a la sociedad.
- 3) La dramatización de una escena, cualquiera que sea el tema, nos lleva a ponernos en los zapatos de los reales participantes, creando una empatía con todos los participantes ya que serán conocidos, amigos o compañeros que están en esa situación.

5.9.2 Estrategia metodológica

Se infiere que la estrategia metodológica es el taller, puesto que refiere una forma participativa, creativa, no tradicional de llevarse a cabo. Así mismo activa de forma inmediata los sentidos sensoriales poniendo a los participantes en un estado de atención permanente. Los expositores juegan un rol importante en cuanto son los llamados a proporcionar la información, sin lugar a duda el papel que más importancia tiene serán los asistentes visto que serán quienes lo hagan activo y dinámico.

5.9.3 Perfiles de los facilitadores



Mgs. César Navas Vera

César Navas Vera es un guayaquileño de 43 años y desde el 24 de mayo del 2017 fue designado como Ministro del Interior del Ecuador. Es ingeniero Naval de Armamento de la Academia Politécnica Naval de la Armada de Chile; además, fue un oficial en servicio activo de la Armada del Ecuador hasta 2013, año en el que se retiró con el grado de Capitán de Corbeta.

Antes de ser designado como Ministro de esta Cartera de Estado, fue ministro Coordinador de Seguridad, desde septiembre del 2014 hasta mayo del 2017, en el gobierno del presidente Constitucional de la República Rafael Correa Delgado.

Dentro de su preparación superior está una maestría en Economía con mención en Finanzas y Proyectos Corporativos en la Universidad de Guayaquil. Tiene varios diplomados: en Prevención del Delito a nivel local en la Universidad de Chile; en Relaciones Internacionales, de la Universidad Viña del Mar; en Docencia en Educación Superior de la Universidad Marítima de Chile. Además, es licenciado en Ciencias Navales por la Escuela Superior Naval Comandante Rafael Morán Valverde.

Ha ocupado varios cargos como director de Planificación Estratégica del Comando de Operaciones Navales. Ha sido docente universitario en las carreras de Ingeniería en Transporte Marítimo y Comercio Exterior e Ingeniería en Administración Portuaria y Aduanera.

Fue Director General del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, cargo en el cual implementó el Servicio Integrado de Emergencias ECU 911, con 16 centros operativos a nivel nacional y desarrolló el modelo de gestión de esta nueva institución que articula a todas las instituciones del Estado que trabajan en seguridad y atención de emergencias.

El 7 de junio del 2017, el servicio ECU-911 ganó el primer lugar en el concurso "Seguridad en Latinoamérica" que buscaba conocer proyectos, programas y servicios con innovación tecnológica vinculados al área de la seguridad en el continente y el Caribe. En este concurso se destacó que el ECU-911 está sirviendo de modelo para otros países de la región como Argentina, Bolivia, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela.

Como ministro del Interior trabajará en tres ejes importantes de seguridad y se enmarcan en el bienestar policial, en la institucionalidad y en el fortalecimiento de las unidades especializadas para combatir el crimen transnacional y el narcotráfico.

Ilustración 15 Perfil Mgs. Cesar Navas

Fuente: Google

Elaborado por: Cesar Navas



Felipe Andres Rodriguez Moreno
Abogado por la Pontificia Universidad Católica
del Ecuador.

Doctor, Ph.D (Cum Laude) en Derecho Penal y
Procesal por la Universidad de Sevilla.

Máster en Derecho Penal en la Universidad de
Sevilla; Máster en Argumentación Jurídica por la
Universidad de Alicante; Máster (oficial) di II
livello in "Argomentazione giuridica por la
Università degli Studi di Palermo. Masterando

en Creación Literaria por la Universidad Internacional de Valencia.

Experto en "Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual" en la Universidad
Complutense de Madrid (2009), en "Dogmática Penal Alemana" en Georg-August
Universität Göttingen (2011) y en Derecho Penal Internacional en la Univesiteit
Leiden y Grotius Centre en La Haya (2017).

Especialista Universitario en Victimología por la Universidad de Sevilla (2015).

Especialista en "Interrogatorio, Contrainterrogatorio y Litigación Oral" por la Latin
American Bar Association y la Universidad Anáhuac del Sur, México D.F. (2015).

Autor de varias publicaciones en revistas jurídicas nacionales e internacionales.
Además, ha realizado trabajos de investigación internacionales bajo la dirección del
Profesor Klaus Bodemer de la Universidad de Múnich. Columnista de Diario El
Telégrafo.

Autor de siete libros de Derecho: "El Agente Infiltrado en el Estado de Derecho y de
(In)Seguridad" (2012); "La Expansión del Derecho Penal Simbólico" (2013); "La
Bipolaridad del Derecho Penal, Derecho Penal del Enemigo y otras clarividencias"
(2014); "Verdad histórica y verdad procesal" (2016); "Manual de Delitos Contra el
Honor y Libertad de Expresión" (2017); Curso de Derecho Penal, Tomo I,
Introducción al Derecho Penal (2018); y, Curso de Derecho Penal, Tomo II, Teoría
del Delito (2019). Sus libros se venden en Ecuador, Argentina, España y México.

Actualmente se encuentra en el libre ejercicio de su profesión, como abogado
litigante, con dedicación exclusiva en materia Penal y asesor en Compliance de
empresas nacionales e internacionales. Además, es catedrático titular de Derecho
Procesal Penal y de Delitos en Particular en la Pontificia Universidad Católica del
Ecuador y de Introducción al Derecho Penal en la Universidad San Francisco de
Quito.

Ilustración 16 Perfil Felipe Rodríguez

Fuente: Google

Elaborado por: Felipe Rodríguez

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

5.10 Minuto a minuto

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES "RESURGIR" PROGRAMA DE TALLERES AUDITORIO ITSCO		RESURGIR	
HORA	DESCRIPCIÓN	A CARGO	DETALLE
09:00-09:03	VIDEO "TESTIMONIO REAL"		
09:03-09:10	BIENVENIDA	FACILITADOR	
09:10-09:20	SOCIALIZACION DE PERFILES DE EXPOSITORES	FACILITADOR	
09:20-10:15	INICIA PRIMERA INTERVENCION "INCLUSION SOCIAL"	EXPOSITOR 1	
10:15-10:25	RONDA DE PREGUNTAS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	FACILITADOR/EXPOSITOR 1	
10:25-10:30	SE DA PASO A LA PRIMERA DINAMICA "ESTUDIO DE CASO"	FACILITADOR	
10:30-11:05	INICIA "ESTUDIO DE CASO"	FACILITADOR/PARTICIPANTES	
11:05-11:20	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA DINAMICA	FACILITADOR/PARTICIPANTES	
11:20-12:15	INICIA SEGUNDA INTERVENCION "LA VIDA CARCELARIA"	EXPOSITOR 1	
12:15-12:30	RONDA DE PREGUNTAS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	FACILITADOR/EXPOSITOR 1	
12:30-13:30	BREAK		
13:30-14:25	INICIA PRIMERA INTERVENCION "REINSERCIÓN EN LA VIDA LABORAL"	EXPOSITOR 2	
14:25-14:35	RONDA DE PREGUNTAS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	FACILITADOR/EXPOSITOR 2	
14:30-14:40	SE DA PASO A LA SEGUNDA DINAMICA "DRAMATIZACION"	FACILITADOR	
14:40-15:15	INICIA "DRAMATIZACION"	FACILITADOR/PARTICIPANTES	
15:15-15:30	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA DINAMICA	FACILITADOR/PARTICIPANTES	
15:30-16:25	INICIA SEGUNDA INTERVENCION "POLITICAS PUBLICAS"	EXPOSITOR 2	
16:25-16:40	RONDA DE PREGUNTAS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	FACILITADOR/EXPOSITOR 1	
16:40-16:57	CIERRE DEL TALLER CON CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES GENERALES	FACILITADOR/PARTICIPANTES	
16:57-17:00	SE DA POR FINALIZADO "RESURGIR"	FACILITADOR	

Ilustración 17 Minuto a Minuto

Fuente: Investigación autónoma

Elaborado por: Nicolas Suarez

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

5.11 Guía del taller



TRABAJO DE GRADO

Programa de talleres informativos para socializar y concienciar sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad

PROGRAMA TITULADO: "RESURGIR"

OBJETIVOS

CONCIENCIAR
Sobre una correcta y humanista reinserción laboral para las ex personas privadas de la libertad.

MOTIVAR
A generar un entorno social y laboral abierto, inclusivo y accesible.

SENSIBILIZAR
Mediante estudios de caso a los futuros profesionales para aminorar la discriminación hacia las ex personas privadas de la libertad.

NICOLAS SUAREZ FLORES. 2020

Ilustración 18 Guía taller 1

Fuente: Investigación autónoma

Elaborado por: Nicolas Suarez

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administración de recursos humanos-personal del Instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.



MEDIADOR Y EXPOSITORES

Facilitador	Expositor	Expositor
 FACILITADOR Jhandry Nicolas Suarez Flores 	 EXPOSITOR Ab. Felipe Andrés Rodríguez Moreno 	 EXPOSITOR Mgs. César Navas Vera 

TEMARIO

1. INCLUSION SOCIAL
-ENFOQUE DE LA INCLUSION SOCIAL
-ACUERDOS NACIONALES E INTERNACIONALES
-¿PORQUE DAR ATENCION?

2. LA VIDA CARCELARIA
-SISTEMA CARCELARIO EN EL ECUADOR
-CONFLICTO EN LAS CARCELES
-DEBERES Y DERECHOS DE LAS EX PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

RESURGIR

3. REINSERCIÓN A LA VIDA LABORAL
-COMO PROPORCIONAR UN FORO DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y DEBATE
-BRINDAR LAS OPORTUNIDADES

4. POLITICAS PUBLICAS

Ilustración 19 Guía taller 2

Fuente: Investigación autónoma

Elaborado por: Nicolas Suarez

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.



Ilustración 20 Guía taller 3

Fuente: Investigación autónoma

Elaborado por: Nicolas Suarez

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

5.12 Presupuesto taller

Tabla 16

Presupuesto del taller

RESUMEN DE PRESUPUESTO	
RECURSOS	VALOR
Logística	
-Lugar para albergar entre 70 y 100 personas \$0,00	
-Movilización \$40,00	\$ 80,00
-Ambientación \$40,00	
Materiales e insumos	
-Proyector \$0,00	
-Pizarra \$0,00	
-Papelógrafos, borrador y marcadores \$5,00	\$ 15,00
-Botellas de agua, snacks \$10,00	
-Portatil \$0,00	
-Memoria \$0,00	
Producción ejecutiva y técnica	
-Una persona encargada \$0,00.	\$ 0,00
Staff	
-Personal técnico \$0,00	\$ 0,00
-Speakers \$0,00	
-Personal protocolario \$0,00	
Margen	\$40,00
-Alcance para imprevistos	
	\$ 135,00

Fuente: Investigación autónoma

Elaborado por: Nicolas Suarez

El presente presupuesto esta considerado de la siguiente manera:

Para el tema de logística se ha tomado en cuenta el lugar que sera proporcionado por la institución a la cual esta el proyecto enfocado a desarrollar el proyecto de acuerdo a su disponibilidad, en movilización para las diligencias que se deban hacer, el

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

transporte de personal así como la de los conferencistas y por último la ambientación del lugar para que se torne agradable y perceptible como puede ser la compra de útiles de aseo, decoración, refacción mínima.

En cuanto a los Materiales e insumos, la mayoría de ítems se han marcado en cero debido a que serán puestos a disposición por parte de la institución o por parte de la organización. No siendo el caso de los materiales no reutilizables como marcadores, papelógrafos y borradores para el desarrollo del estudio de caso.

Acerca de la producción ejecutiva y técnica se refiere a la persona que por sus medios propios gestionará cada uno de los espacios a utilizar y materiales a utilizar a las personas pertinentes, así también, con las cartas dirigidas a los posibles expositores para que se tomen cita a dicho taller, cabe recalcar que el proyecto en marcha no tiene fines lucrativos y al tener una connotación social y a su vez educativa-formativa busca que la mayor parte de rubros sea 0 y por gestión autónoma.

Al referirnos en el enunciado a staff se hace referencia al personal que brindará apoyo logístico al taller. Y terminamos con un alcance de \$40 que serán destinados a cualquier ítem que sufra una modificación o alteración para poder cubrirlo, reemplazarlo o comprarlo. Es importante enfatizar que la mayoría de gestiones a realizar será por parte de la organización de forma personal. Los fondos a recaudar para el proyecto será recaudado por fondos privados y fondos colaborativos, llamamos fondos colaborativos a quienes aporten a dicho proyecto.

CAPITULO VI

6. Aspectos Administrativos

6.1 Tipo de recursos

En el presente trabajo de grado se han utilizado diferentes tipos de recursos entre los que mencionaremos serán: recursos tecnológicos, recursos financieros, recursos humanos, recursos materiales.

En el primer punto hablamos de recursos tecnológicos a aquellas herramientas de trabajo que utilizamos para el desarrollo del proyecto que tengan necesariamente un funcionamiento inteligente y que agilice el desenvolvimiento del trabajo, es así que, existen dos tipos de recursos como por ejemplo los recursos tecnológicos palpables y los recursos tecnológicos impalpables.

En los recursos tecnológicos palpables tenemos a todo objetivo tales como:

Computadora

Impresora

Celular

Pent-drive

Y, en los recursos tecnológicos impalpables tenemos a aquellos programas que utilizamos tales como:

Paquete Microsoft office

Internet

Por otro lado, tenemos los recursos financieros que son aquel dinero invertido para el desarrollo del proyecto, en este punto podemos enunciar, por ejemplo, los gastos en los que se incurrió para la investigación, los costos que tiene las impresiones, el papel, la adquisición de los recursos tecnológicos, materiales y humanos.

En cuanto, a recursos humanos refiere, se toma en cuenta a aquellas personas que han aportado significativamente con algún conocimiento, consejo, comentario, etc., para el programa de talleres, siendo así el caso del tutor designado, del lector designado, los participantes encuestados, familiares y amigos del tesista, el tesista entre otras.

Y como últimos recursos están los materiales que aquí podemos enunciar las instalaciones en las cuales hemos desarrollado e invertido el mayor tiempo como es la oficina del tutor, el espacio donde el tutorado realizo los avances y aquellos materiales que fueron útiles como por ejemplo el escritorio, el soporte de laptop, esferos, libretas, hojas, etc.

Por lo tanto, hemos utilizado estos recursos para potenciar, dinamizar y enaltecer este trabajo de grado.

6.2 Presupuesto

Para el proceso de avances y desenvolvimiento de la tesis el presupuesto se ha designado de la siguiente manera:

Tabla 17

Presupuesto

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACION
Esferos	38	\$0,47	\$18,00	Servirá para la recolección de firmas, apuntes, realización de las encuestas.
Resma de papel bond	1	\$5,46	\$5,46	Para imprimir el cuestionario y avances
Libretas	50	\$0,50	\$25,00	Para dar seguimiento en los talleres informativos
Pendrive	1	\$16,0	\$16,00	Presentación de proyecto
Computadora	1	\$ 350,00	\$ 350,00	Realización del proyecto
Impresión tesis	1	\$ 100,00	\$ 100,00	Presentación final
Alcance	1	\$ 50,00	\$ 50,00	Imprevistos
		TOTAL	\$564,46	

Fuente: Instituto Tecnológico Superior Cordillera,2019

Elaborado por: Nicolás Suarez

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

6.3 Cronograma

Tabla 18

Cronograma de actividades

Actividad	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril			
	14/10/19	18/10/19	24/10/19	31/10/19	7/11/19	14/11/19	21/11/19	28/11/19	5/12/19	12/12/19	19/12/19	26/12/19	9/1/20	16/1/20	23/1/20	30/1/20	6/2/20	13/2/20	20/2/20	27/2/20	5/3/20	12/3/20	19/3/20	26/3/20	2/4/20	9/4/20	29/4/20	30/4/20
Capitulo 1 Tema, Antecedentes, Matriz T																												
Capitulo 2 Análisis de involucrados, Mapeo de involucrados y matriz.																												
Capitulo 3 Problemas y Objetivos, Árbol de problemas, Árbol de objetivos																												
Capitulo 4 Análisis de alternativas																												
Matriz de impacto de objetivos, Diagrama de estrategias, Matriz de marco lógico																												
Capitulo 5 La propuesta																												
Muestra, Modelo de la encuesta, Tabulación y análisis de encuestas																												
Capitulo 6 Recursos, presupuestos, cronograma																												
Capitulo 7 conclusiones y recomendaciones																												
Presentacion																												
Sustentacion																												

Fuente: Instituto Tecnológico Superior Cordillera, 2019

Elaborado por: Nicolás Suarez

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

CAPITULO VII

7. Conclusiones y Recomendaciones

7.1 Conclusiones

- El nivel de conocimiento por parte de las autoridades debería ser alto para poder aplicar y respetar de manera efectiva los derechos de las personas ex privadas de la libertad, al contrario, el conocimiento es minúsculo debido a que no existen normativas ni políticas públicas internas que impulsen acciones por parte del sector público o privado que colaboren a la correcta reinserción laboral y social de los ex presidiarios.
- Es primordial que las ex personas privadas de la libertad se apersonen y tengan un vasto conocimiento de la temática para hacer valer sus obligaciones y derechos dentro del campo laboral, de esta forma se incentiva a que no sea un impedimento para hacer efectivos los derechos la falta de conocimiento de la norma.
- Cabe mencionar que la factibilidad del proyecto resulta realmente alta y logra tener una acogida bastante significativa por parte de las personas a las cuales se les realizó la encuesta. Aparte logra tener un impacto que repercute en la sociedad, el proyecto logra crear conciencia y hacer posible un apego a la realidad de las personas que se encuentran en un estado de vulnerabilidad.

- Sensibilizar a las personas que estan dentro del departamento de recursos humanos, sin duda, abre las oportunidades a personas que son constantemente cesgadas socialmente.
- Las campañas de concientización haran que se reproduzca la información y a su vez se genere mas atención hacia esta temática.

7.2 Recomendacione

- Se recomienda implementar los talleres informativos que ofrezcan soluciones y oportunidades encaminadas a la sociabilización adecuada del estado, sociedad y familia con el conjunto de personas involucradas y de esa forma se realice una correcta creación de conciencia y brindar oportunidades para poder obtener una reinserción laboral humanista enfocada al progreso.
- Por otro lado, se recomienda publicitar y utilizar los medios digitales tanto públicos como privados con el objetivo de expandir cada vez más el mensaje central del proyecto, para que las personas con interés en ser partícipes de las charlas se mantengan informadas de las actividades venideras del proyecto.
- Por último, se recomienda poner en marcha dicho proyecto para fomentar e incrementar las plazas laborales, aprovechar la capacidad y

el talento humano que existe en las personas ex privadas de la libertad, y así encaminar a la correcta reinserción social e impulsar la productividad del país.

- Se recomienda no subestimar y promover las oportunidades de entrevistar a personas con un pasado judicial.
- Se recomienda que al ser este proyecto el primer paso de socialización acerca de una correcta y humanista reinserción al ámbito laboral para las ex ppl's se continúe con un proyecto que hable acerca del COMO hacerlo enfatizando en el tema psicosocial.

8. Bibliografía

Análisis FODA. (2018). *Análisis FODA*. Obtenido de Análisis FODA:

<http://www.analisisfoda.com/>

ASALE. (2014). *Diccionario de la real academia de la lengua española*. Madrid:

ASALE.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (30 de JUNIO de 2017). *BANCO CENTRAL*

DEL ECUADOR. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/975-producto-interno-bruto-2>

bembibre, c. (marzo de 2010). Obtenido de Definicion ABC:

<https://www.definicionabc.com/social/hacinamiento.php>

Bembibre, C. (07 de 2010). *Definicion ABC*. Obtenido de Definicion ABC:

<https://www.definicionabc.com/general/feedback.php>

Bembibre, C. (02 de 2010). *Definicion ABC*. Obtenido de Definicion ABC :

<https://www.definicionabc.com/social/inclusion.php>

Cabrera, P. J. (2002). Carcél y exclusión. *revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales*, 83.

CODIGO DE TRABAJO. (2018). Obtenido de [http://www.trabajo.gob.ec/wp-](http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf)

[content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf](http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf)

Córdova. (pág. 7 de 2014). Obtenido de

<http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/1379/2/TESIS%20ARCHIVO%20FINAL%20Martinez%20C%20Marcelo.pdf>

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

Definición.de. (2008-2018). Obtenido de <https://definicion.de/politica/>

Diccionario de Marketing. (09 de noviembre de 2016). Obtenido de <https://dircomfidencial.com/diccionario/5-fuerzas-porter-20161109-1320/>

Durán Herrera, J. J. (2011). Diario de Finanzas. En J. J. Durán Herrera, *Diario de Finanzas* (pág. 248). Ecobook. Obtenido de Ecobook.

Economepedia. (2015). *Economepedia*. Obtenido de Economepedia:
<http://economipedia.com/definiciones/inflacion.html>

EcuRed. (2018). Obtenido de <https://www.ecured.cu/Sociedad>

Emprende Pyme.net. (2016). *Emprende Pyme.net*. Obtenido de Emprende Pyme.net:
<https://www.emprendepyme.net/que-es-un-presupuesto.html>

Frans, B. (1930).

Genwords. (2018). Obtenido de <https://www.genwords.com/blog/que-es-marketing-mix>

GestioPolis.com. (16 de marzo de 2001). Obtenido de Experto:
<https://www.gestiopolis.com/que-es-gestion-comercial/>

Huapaya, P. P. (2018). *Dokumen*. Obtenido de <https://dokumen.tips/documents/teoria-de-la-matriz-voe.html>

Jabad, A. (19 de 08 de 2018). *wikipedia*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Investigaci%C3%B3n,_desarrollo_e_innovaci%C3%B3n

JABAD, A. (19 de 08 de 2018). *WIKIPEDIA*. Obtenido de

https://es.wikipedia.org/wiki/Investigaci%C3%B3n,_desarrollo_e_innovaci%C3%B3n

Kirby, E. J. (09 de julio de 2019). *BBC news*. Obtenido de BBC:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-48900840>

LEY ORGÁNICA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR. (2018). Obtenido de

<https://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/A2-LEY-ORGANICA-DE-DEFENSA-DEL-CONSUMIDOR.pdf>

Matthews, R. (2011). *scielo* . Obtenido de scielo:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-33992011000200003

Mendez, J. (2013). *UNODC*. Obtenido de UNODC:

https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Prison_Crisis_Strategy_Brochure_Spanish.pdf

Navarro, J. (06 de 2014). *Definicion ABC*. Obtenido de Definicion ABC:

<https://www.definicionabc.com/ciencia/orden-cronologico.php>

Navarro, J. (16 de 07 de 2015). *Definicion ABC*. Obtenido de Definicion ABC:

<https://www.definicionabc.com/general/falencia.php>

Navarro, J. (04 de 2016). *Definicion ABC*. Obtenido de Definicion ABC:

<https://www.definicionabc.com/derecho/ilicito.php>

- PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR. (2017). *SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/el-plan-nacional-para-el-buen-vivir-ya-esta-disponible-para-la-ciudadania/>
- Ramirez, M. (4 de abril de 2016). *Prezi*. Obtenido de <https://prezi.com/repvbjtjlsmy/problemas-y-objetivos-de-la-investigacion/>
- Sanz, E. V. (21 de 05 de 2014). *Canal UNED*. Obtenido de Canal UNED: <https://canal.uned.es/video/5a6f93eeb1111fc71c8b46ec>
- Tuquerres, G. (08 de 2014). *Diccionario Actual* . Obtenido de Diccionario Actual : <https://diccionarioactual.com/subsistir/>
- Ucha, F. (04 de 2015). *Definicion ABC*. Obtenido de Definicion ABC: <https://www.definicionabc.com/general/reclusion.php>
- UNESCO. (1982).
- Wikipedia*. (4 de septiembre de 2018). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Tecnolog%C3%AD>

ANEXOS

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnologico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.



Urkund Analysis Result

Analysed Document: Tesis Suarez Flores Jhandry Nicolas .docx (D65899121)
Submitted: 3/19/2020 10:47:00 PM
Submitted By: NICOLAS_JSF@hotmail.com
Significance: 1 %

Sources included in the report:

ESTUDIO DE CASO - GARÓFALO TIGRERO (1).docx (D54786864)

Instances where selected sources appear:

1

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA									
BITACORA PARA EL CONTROL DE PROYECTOS DE TITULACIÓN									
NOMBRE TUTOR:		FRANCO DELGADO GUIDO MARCELO							
NOMBRE ESTUDIANTE:		SUAREZ FLORES JHANDRY NICOLAS							
CARRER A:		ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS - PERSONAL							
TEMA DE TITULACIÓN:		CONCIENCIAR A LOS ESTUDIANTES DE SEXTO NIVEL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERASOBRE UNA INCLUSIÓN HUMANISTA EN EL ÁMBITO LABORAL EN LAS EX PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A TRAVES DE LA ELABORACIÓN DE UN TALLER INFORMATIVO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 19-20							
IMPRESIÓN REPORTE:		Quito, 17 de julio del 2020 23:11:31							
TIPO REPORTE:		ACUMULATIVO							
ESTADO FINAL/OBSERVACION:		PROYECTO ACTIVO / NO GRADUADO /							
MODALIDAD:		INVESTIGACION DESARROLLO INNOVACION				PERIOD O:		OCT 2019_MAR 2020	
NO.	CODIGO	FECHA TUTORIA	TIPO ASESORIA	HORA INICIO	TEMA TRATADO	HORA FIN	HORAS	OBSERVACION	ESTADO SC
1	210723	2019-10-17	INSITU	2019-10-17 20:00:00	ANTECEDENTES / CONTEXTO	2019-10-17 22:00:00	2.00	DIRECTRICES DEL CONTEXTO	PROCESADO
2	210738	2019-10-18	AUTONOMA	2019-10-18 08:00:00	ANTECEDENTES / CONTEXTO	2019-10-18 18:00:00	10.00	ELABORACION DEL CONTEXTO	PROCESADO
3	210739	2019-10-19	AUTONOMA	2019-10-19 08:00:00	ANTECEDENTES / CONTEXTO	2019-10-19 13:00:00	5.00	DESARROLLO DE CONTEXTO MACRO MESO MICRO	PROCESADO
4	210724	2019-10-24	INSITU	2019-10-24 20:00:00	ANTECEDENTES / JUSTIFICACION	2019-10-24 22:00:00	2.00	LINEAMIENTOS JUSTIFICACION	PROCESADO
5	210740	2019-10-26	AUTONOMA	2019-10-26 08:00:00	ANTECEDENTES / JUSTIFICACION	2019-10-26 18:00:00	10.00	ELABORACION DE LA JUSTIFICACION	PROCESADO
6	210725	2019-10-31	INSITU	2019-10-31 20:00:00	ANTECEDENTES / DEFINICION DEL PROBLEMA CENTRAL (MATRIZ T)	2019-10-31 22:00:00	2.00	DIRECTRICES DEFINICION DEL PROBLEMA CENTRAL (MATRIZ T)	PROCESADO
7	210741	2019-11-02	AUTONOMA	2019-11-02 08:00:00	ANTECEDENTES / DEFINICION DEL PROBLEMA CENTRAL (MATRIZ T)	2019-11-02 18:00:00	10.00	ELABORACION DEL PROBLEMA CENTRAL (MATRIZ T)	PROCESADO
8	210726	2019-11-14	INSITU	2019-11-14 20:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MAPEO DE INVOLUCRADOS	2019-11-14 22:00:00	2.00	LINEAMIENTOS MAPEO DE INVOLUCRADOS	PROCESADO
9	210743	2019-11-16	AUTONOMA	2019-11-16 08:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MAPEO DE INVOLUCRADOS	2019-11-16 18:00:00	10.00	ELABORACION DE MAPEO DE INVOLUCRADOS	PROCESADO
10	210727	2019-11-21	INSITU	2019-11-21 20:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS	2019-11-21 22:00:00	2.00	LINEAMIENTOS MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS	PROCESADO
11	210744	2019-11-23	AUTONOMA	2019-11-23 08:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS	2019-11-23 18:00:00	10.00	ELABORACION DE LA MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS	PROCESADO
12	210728	2019-11-28	INSITU	2019-11-28 20:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE PROBLEMAS	2019-11-28 22:00:00	2.00	ORIENTACIONES ARBOL DE PROBLEMAS	PROCESADO
13	210745	2019-12-01	AUTONOMA	2019-12-01 08:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE PROBLEMAS	2019-12-01 18:00:00	10.00	ELABORACION DEL ARBOL DE PROBLEMAS	PROCESADO
14	210746	2019-12-02	AUTONOMA	2019-12-02 08:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE PROBLEMAS	2019-12-02 13:00:00	5.00	DEFINICION DEL ARBOL DE PROBLEMAS	PROCESADO
15	210729	2019-12-12	INSITU	2019-12-12 20:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE OBJETIVOS	2019-12-12 22:00:00	2.00	LINEAMIENTOS ARBOL DE OBJETIVOS	PROCESADO
16	210747	2019-12-13	AUTONOMA	2019-12-13 08:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE OBJETIVOS	2019-12-13 18:00:00	10.00	ELABORACION ARBOL DE OBJETIVOS	PROCESADO
17	210748	2019-12-14	AUTONOMA	2019-12-14 08:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE OBJETIVOS	2019-12-14 13:00:00	5.00	DEFINICION DE OBJETIVOS	PROCESADO
18	210731	2019-12-19	INSITU	2019-12-19 20:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE ALTERNATIVAS	2019-12-19 22:00:00	2.00	CORRECCION MATRIZ DE ANALISIS DE ALTERNATIVAS	PROCESADO
19	210749	2019-12-20	AUTONOMA	2019-12-20 08:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE ALTERNATIVAS	2019-12-20 18:00:00	10.00	ELABORACION MATRIZ DE ANALISIS DE ALTERNATIVAS	PROCESADO

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

20	210750	2019-12-21	AUTONOMA	2019-12-21 08:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE ALTERNATIVAS	2019-12-21 13:00:00	5.00	DEFINICIONES DE MATRIZ DE ANALISIS DE ALTERNATIVAS	PROCESADO
21	210732	2019-12-26	INSITU	2019-12-26 20:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS	2019-12-26 22:00:00	2.00	CORRECCION MATRIZ DE ANALISIS DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS	PROCESADO
22	212065	2019-12-28	AUTONOMA	2019-12-28 08:43:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS	2019-12-28 18:43:00	10.00	SE REALIZA MATRIZ DE ANALISIS DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS	PROCESADO
23	210733	2020-01-02	INSITU	2020-01-02 20:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS	2020-01-02 22:00:00	2.00	CORRECCION DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS	PROCESADO
24	212066	2020-01-04	AUTONOMA	2020-01-04 08:45:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS	2020-01-04 18:45:00	10.00	ELABORACION DEL DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS	PROCESADO
25	210734	2020-01-09	INSITU	2020-01-09 20:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE MARCO LOGICO	2020-01-09 22:00:00	2.00	CORRECCION MATRIZ DE MARCO LOGICO	PROCESADO
26	212067	2020-01-11	AUTONOMA	2020-01-11 08:46:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE MARCO LOGICO	2020-01-11 18:46:00	10.00	DESARROLLO DE LA MATRIZ DE MARCO LOGICO	PROCESADO
27	212068	2020-01-18	AUTONOMA	2020-01-18 08:47:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE MARCO LOGICO	2020-01-18 18:47:00	10.00	CONSTRUCCION DE INDICADORES MATRIZ DE MARCO LOGICO	PROCESADO
28	210735	2020-01-16	INSITU	2020-01-16 20:00:00	PROPUESTA / ANTECEDENTES (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2020-01-16 22:00:00	2.00	CORRECCION ANTECEDENTES (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	PROCESADO

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.

29	212069	2020-01-25	AUTONOMA	2020-01-25 08:49:00	PROPUESTA / ANTECEDENTES (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2020-01-25 18:49:00	10.00	DESARROLLO DE ANTECEDENTES (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	PROCESADO
30	210736	2020-01-23	INSITU	2020-01-23 20:00:00	PROPUESTA / DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2020-01-23 22:00:00	2.00	CORRECCION DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	PROCESADO
31	212070	2020-01-25	AUTONOMA	2020-01-25 08:50:00	PROPUESTA / DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMOSOLUCION)	2020-01-25 18:50:00	10.00	DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	PROCESADO
32	210737	2020-01-30	INSITU	2020-01-30 20:00:00	PROPUESTA / FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPUESTA	2020-01-30 22:00:00	2.00	CORRECCION FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPUESTA	PROCESADO
33	212071	2020-02-01	AUTONOMA	2020-02-01 08:51:00	PROPUESTA / FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPUESTA	2020-02-01 18:51:00	10.00	SE REALIZA LA FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPUESTA	PROCESADO
34	212072	2020-02-08	AUTONOMA	2020-02-08 08:52:00	PROPUESTA / FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPUESTA	2020-02-08 18:52:00	10.00	ELABORACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPUESTA	PROCESADO
35	214893	2020-03-03	AUTONOMA	2020-03-03 07:40:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / RECURSOS	2020-03-03 12:40:00	5.00	PREPARACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE ASIGNARON AL DESARROLLO DE LA TESIS	PROCESADO
36	214894	2020-03-07	AUTONOMA	2020-03-07 07:42:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / PRESUPUESTO	2020-03-07 12:42:00	5.00	DESARROLLO DEL PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	PROCESADO
37	214895	2020-03-09	AUTONOMA	2020-03-09 07:44:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / CRONOGRAMA	2020-03-09 17:44:00	10.00	DESARROLLO DEL CRONOGRAMA DE LA APLICACIÓN DE LA TESIS	PROCESADO
38	214896	2020-03-14	AUTONOMA	2020-03-14 07:45:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES	2020-03-14 17:45:00	10.00	REALIZACIÓN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONREVISIONES, CORRECCIONES FINALES DE LA TESIS	PROCESADO
39	214897	2020-03-18	INSITU	2020-03-18 18:48:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / RECOMENDACIONES	2020-03-18 19:48:00	1.00	REVISIÓN Y CORRECCIONES DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, RECURSOS, PRESUPUESTO Y CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON ORIENTACIONES FINALES DE LA TESIS	PROCESADO
40	214898	2020-03-20	INSITU	2020-03-20 18:50:00	INFORME FINAL DE TUTOR / INFORME FINAL	2020-03-20 19:50:00	1.00	REVISIÓN Y APROBACIÓN FINAL DE LA TESIS PRESENTANDO UN PORCENTAJE DE URKUND DE 1%	PROCESADO
TOTAL HORAS:							240		
FRANCO DELGADO GUIDO MARCELO				SUAREZ FLORES JHANDRY NICOLAS				MENDOZA JARAMILLO FRIKTZIA CATHERINE	
TUTOR				ALUMNO				DELEGA DO	
CI: 1709292013				CI: 1724870116				CI: 1709099137	FECHA:

Concienciar a los estudiantes de sexto nivel de la carrera de administracion de recursos humanos-personal del instituto Tecnológico Superior Cordillera sobre una inclusión humanista en el ámbito laboral en las ex personas privadas de la libertad a través de la elaboración de talleres informativos, distrito metropolitano de Quito, período 2019-2020.